Verticalidad de las 62 Organizaciones

Acatamiento a la Señora de Perón

C. FEDERAL, 31 (Télam). —El pleno apoyo al concepto de verticalidad "que es esencia de la filosofía justicialista" y el acatamiento a la señora María Estela Martínez de Perón como presidente de la Nación y jefa del movimiento fue ratificado hoy aquí por las 62 Organizaciones.

En una declaración de aproximadamente 800 palabras la mesa nacional de la rama gremial del Movimiento Nacional Justicialista alerta a "todos los compañeros trabajadores peronistas sobre la actitud disolvente de algunos sectores que todavía no han aceptado el triunfo del pueblo y que pretenden lograr mediante la insidia y la confabulación minúscula lo que no pudieron alcanzar con la expresión soberana de las urnas". Dice la declaración sindical que "el momento que vive el país obliga a todos los sectores que conforman el acontecer socio-político de nuestra patria a fijar con claridad sus respectivas posiciones para aventar especulaciones interesadas de los sectores que buscan crear discordia y provocar enfrentamientos que atentan contra el pueblo y nuestras instituciones.

"PRETENDEN DISTORSIONAR LA REALIDAD"

"Hay quienes —agrega— pretenden distorsionar la real actitud del movimiento obrero. Actúan así para crear divisiones en el absurdo propósito de sacar provecho de circunstanciales discrepancias.

"Son los mismos que, movidos por apetitos personales o sectarios, no han aprendido aún la permanente lección que les da el pueblo. Son los que derrotados en las urnas en forma abrumadora, pretenden enancarse en el poder, a costa del sentir de millones de argentinos. Son, en fin, los que sin ser peronistas se arrogan un derecho que nadie les confirió: el de entrometerse en problemas que sólo habrán de ser solucionados por los propios peronistas".

Más adelante añade la declaración:

"El gobierno del pueblo es nuestro gobierno. Millones de hombres y mujeres de la patria lo apuntalan con su esfuerzo diario. Y así como estrechamos filas junto a nuestro líder para alcanzar la victoria, sabremos ahora rodear a la señora presidente, doña María Estela Martínez de Perón, para alcanzar las metas que nos dejó el conductor como supremo mandatario".

El documento concluye:

"Que nadie se equivoque. Aquí no se juega exclusivamente la suerte de un partido o de un sector de la vida argentina. Se están jugando el futuro de todos y los hombres y mujeres de nuestro movimiento sabemos perfectamente que nuestra obligación es la mayor de todas y que cumpliremos con ella afirmándonos en la esencia misma de nuestra concepción justicialista.

LAS RESOLUCIONES

"Por todo ello, la mesa nacional de las 62 Organizaciones, reunida en la ciudad de Mar del Plata, con participación de las mesas de las regionales Mar del Plata y Miramar, resuelve:

1) Expresar públicamente nuestro total acatamiento a la señora María Estela Martínez de Perón, en su calidad de Presidente de la Nación y jefa del Movimiento Nacional Justicialista.

2) Ratificar nuestro pleno apoyo al concepto de verticalidad que es esencia de la filosofía justicialista y que, en el marco de la disciplina que es nuestra característica, da las pautas de nuestro accionar político.

3) Señalar que la elección de las autoridades de la Cámara de Diputados de la Nación, atributo que le corresponde a la bancada del FREJULI por su condición mayoritaria, debe efectuarse previa consulta y disposición de Isabel Perón, jefa indiscutida de nuestro movimiento.

4) Resaltar la unidad demostrada por el movimiento obrero organizado frente a los problemas que enfrenta la Nación, manifestada en la total identidad de pensamiento y acción de la Confederación General del Trabajo y las 62 Organizaciones.

5) Alertar a todos los compañeros peronistas sobre la actitud disolvente de algunos sectores que todavía no han aceptado el triunfo del pueblo y que pretenden lograr mediante la insidia y la confabulación minúscula lo que no pudieron alcanzar en la expresión soberana de las urnas.

AÑO LXII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 14.123

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

6 PAGINAS $ 4.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Jueves 31 de Julio de 1975

Los Sueldos del Personal Estatal

CAPITAL FEDERAL, 31 (Télam). — En reunión plenaria de la comisión nacional de política salarial para el personal de la administración pública y municipal se ha llegado a un acuerdo definitivo sobre la incrementación salarial a aplicar al personal del Estado.

Un vocero representante de los gremios anticipó al término de la reunión que se efectuó ayer en la Subsecretaría Técnica de la Presidencia que en base a este acuerdo se había decidido levantar el estado de huelga declarado.

Se informó asimismo que la coordinadora de gremios estatales aguarda para hoy la instrumentación legal de los aumentos concedidos, es decir, el decreto del Poder Ejecutivo nacional fijando las nuevas escalas del escalafón.

Las escalas dadas a conocer anteriormente sufrieron ligeras modificaciones para adecuar las cifras posibles del déficit general del presupuesto de la Nación.

En las deliberaciones participaron por el Estado el subsecretario técnico de la Presidencia, Dr. Carlos Caballero y subsecretarios del Ministerio de Trabajo, de Economía, de Hacienda, de Bienestar Social y de Seguridad Social.

Las escalas definitivas de aumento —según la coordinadora de gremios estatales— son las siguientes: Ingreso, $ 3.500; más de 6 meses, $ 4.500; categoría 2, $ 5.000; categoría 3, $ 5.500; 4, $ 5.700; 5, $ 6.000; 6, $ 6.300; 7, $ 6.560; 8, $ 6.900; 9, $ 7.350; 10, $ 7.700; 11, $ 8.200; 12, $ 8.520; 13, $ 9.100; 14, $ 9.800; 15, $ 10.300; 16, $ 10.800; 17, $ 11.500; 18, $ 12.250; 19, $ 13.000; 20, $ 14.200; 21, $ 15.300; 22, $ 17.300; 23, $ 19.300, y 24, $ 21.200.

En definitiva los aumentos, acordados al personal estatal alcanzan a un porcentaje que va desde un 120 por ciento hasta el 150 por ciento según las escalas, habiéndose beneficiado especialmente a los escalones más bajos e intermedios del escalafón vigente.

En virtud de haberse llegado al referido acuerdo sobre aumentos en las escalas salariales, fue levantado el cese de actividades previsto por el secretariado nacional de la UPCN y que tendría —en caso de haberse consumado— una duración de 48 horas.

Deciden los Concejales la Suerte del Ejecutivo Municipal; Presiones

Se reunieron anoche en dependencias del Concejo Municipal los ediles peronistas del bloque del FREJULI para analizar la situación reinante en la Municipalidad y resolver sobre los secretarios y funcionarios del Departamento Ejecutivo que deberán ser relevados por el intendente Ruggeri.

En las inmediaciones del edificio de Buenos Aires y 1º de Mayo se advertía anoche la presencia de una treintena de personas que custodiaban el desarrollo de las deliberaciones.

La reunión se inició a las 20 y finalizó a las 22.30, no trascendiendo lo resuelto. Se supo en cambio que en el recinto, mientras se desarrollaban las deliberaciones, se recibió un llamado telefónico desde larga distancia efectuado por un secretario del diputado nacional Luis Rubeo urgiendo a los concejales a exigir al profesor Ruggeri que acepte las renuncias solicitadas a algunos de sus colaboradores, entre ellas la que presentara a pedido del jefe de la comuna el secretario de Hacienda y Administración, licenciado Rodolfo Vacchiano.

Una versión que no pudo ser confirmada agrega que la misma exigencia se le efectuó también telefónicamente desde la Capital Federal al propio intendente Ruggeri.

Al Concejo Municipal, convertido en la caja de resonancia de la crisis municipal, concurrió también anoche una delegación de la rama femenina del peronismo para respaldar la permanencia en el cargo de la directora de Asistencia a la Comunidad, Leda Vitone. Expresiones de adhesión a esta funcionaria se hicieron conocer, además, por parte de comisiones de ayuda social de distintos barrios, entidades vecinales y guarderías y dispensarios barriales.

PARA EL TRANSPORTE EN BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, 31. (Télam). — Los empresarios del transporte automotor de pasajeros de esta capital y el Gran Buenos Aires, ratificaron hoy su decisión de efectuar un "lock-out" de 24 horas a partir de la 0 hora de mañana, si antes de esa hora no se dispone un reajuste tarifario para el sector.

El anuncio fue formulado esta mañana en conferencia de prensa por el presidente de la Cámara Gremial del Transporte Automotor de la provincia de Buenos Aires, Manuel Couto y el vicepresidente de la Cámara Empresaria del Autotransporte de Pasajeros, Roque Fantino.

En la reunión, los dos dirigentes indicaron que el cese de actividades abarcará los servicios de transporte automotor de pasajeros que se prestan en el ámbito de esta capital y de la provincia de Buenos Aires.

Atentado en Córdoba con Tres Muertos

SECUESTRO Y TIROTEO EN CASEROS: CUATRO HERIDOS

CORDOBA, 31. (Télam). — Esta tarde recibirán sepultura los tres empleados de la policía provincial, muertos ayer a consecuencia de la escalada terrorista perpetrada en la ciudad por elementos de la subversión. Mientras tanto, se informó que evoluciona en forma favorable el otro agente que resultó herido de cierta consideración.

Los cuatro fueron alcanzados por la explosión de una bomba colocada por los sediciosos en el puente Alvear de esta capital, cuando pretendían desactivarla.

En el acto murió el cabo primero de la Brigada de Explosivos, Juan Rodolfo Gamero, de 43 años, padre de dos hijos y resultaron gravemente heridos otros tres compañeros.

Instantes después fallecía el sargento primero del Comando Radioeléctrico, Aldevino F. Quiroga de 36 años padre de dos hijos y en las últimas horas de anoche el agente de la Brigada de Explosivos Manuel Vicente Moreira, de 29 años, padre de un hijo.

En tanto, hoy se recuperaba de las heridas recibidas el agente del Comando Radioeléctrico, Juan Zalazar.

SECUESTRAN A UN EMPRESARIO

CASEROS (Bs. As.), 31. (Télam). — Varios individuos secuestraron esta mañana a un ejecutivo en esta ciudad y huyeron luego de tirotearse con la custodia de la víctima.

El ejecutivo pertenece a la empresa Alpargatas y se llama Carlos Loockwoor.

Durante el tiroteo resultaron heridos dos de los custodios de Loocwwoor y el chofer del empresario, quien integra el directorio de la empresa mencionada.

El chofer del ejecutivo secuestrado esta mañana, Horacio Arias, y también un testigo del hecho, resultaron con heridas de bala de carácter leve y fueron atendidos en la Cruz Roja local.

DETENCIONES

MENDOZA, 31. (Télam). — El jefe de policía provincial, vicecomodoro Julio C. Santucciones, informó hoy de un operativo antiguerrillero que permitió la detención de tres personas, entre ellas un soldado que presta servicios en el Regimiento de Infantería de Montaña 11, con asiento en el departamento de Tupungato.

ATENTADO EN ROSARIO

No causó víctimas un atentado cometido hoy contra la casa de un industrial metalúrgico.

Según la policía, desde un automóvil de alquiler, presumiblemente robado, que ocupaban varios individuos fueron efectuados varios disparos de armas de fuego contra la vivienda del industrial Rodolfo Galicia, ubicada en Ayolas 1636.

Tenistas Argentinos Vencieron

LOUISVILLE, Estados Unidos), 31. (Télam - Especial). — El argentino Guillermo Vilas comenzó la disputa del certamen abierto de tenis que se juega en esta ciudad —torneo que ya ganara el año anterior—, venciendo al paraguayo Víctor Pecci, por 6-4 y 6-4. Guillermo Vilas, reciente triunfador del certamen "Washington Stars" y puntero del "Gran Prix" internacional tuvo que poner de manifiesto todos sus conocimientos para poder superar al juvenil Pecci, quien, indudablemente, se está constituyendo en la revelación de la presente temporada, especialmente por los éxitos obtenidos recientemente en Europa.

Otra de las revelaciones de esta temporada es el argentino Elio "Lito" Alvarez reciente vencedor del neocelandés Onny Parum, sorprendió hoy al superar en la primera ronda de este torneo al jugador número uno de la India, Vijay Amritraj, por 6-4 y 6-0.

En otros encuentros importantes, el mexicano Raúl Ramírez batió al hindú Ashok Amritraj, por 6-3 y 6-0; el nortemericano Roscoe Tanner superó al germano occidental Hans Plotz, por 6-1 y 6-0; y el chileno Jaime Fillol derrotó al estadounidense Victor Amaya, por 7-5 y 6-3.

PIDEN AUMENTOS PARA LA JUSTICIA

C. FEDERAL 31 (Télam). —El presidente de la Corte Suprema de Justicia, doctor Miguel Angel Bercaitz, envió una nota al ministro de Justicia, doctor Ernesto Corvalán Nanclares, con respecto a aspiraciones del personal judicial, "que constituyen motivo de preocupación para esta corte por considerarlas legítimas".

Añade que de las distintas peticiones formuladas por los diferentes sectores que agrupan a los magistrados y al personal pueden concretarse en las que se sintetizan seguidamente, cuya solución es conveniente sean abordados por el Poder Ejecutivo y en última instancia por el Congreso de la Nación a la mayor brevedad para dar solución a la situación existente.

Propicia incorporar todo el personal de empleados y obreros del Poder Judicial de la Nación al régimen jubilatorio de magistrados y funcionarios judiciales, y el urgente incremento de los sueldos que se perciben —al 31 de mayo último— en forma que permita atender las necesidades premiosas de los magistrados, funcionarios, empleados y obreros de modo que no sea inferior a las mejoras que se acuerden al sector público de la administración, dadas las particularidades del funcionamiento de la justicia, con personal especialmente capacitado y sujeto a severas incompatibilidades.

Los Diputados Obreros no Respaldan a Osella Muñoz

C. FEDERAL, 31 (Télam). — "Ante versiones periodísticas referentes a supuestas resoluciones de los diputados nacionales del sector gremial del bloque justicialista, cabe informar que dicha rama legislativa no adoptó aún resolución alguna sobre el tema a que estamos convocados", declaró hoy el diputado justicialista de la rama gremial, Carlos Gallo, en una virtual desmentida de las versiones que circularon ayer en el sentido de que el sector gremial de legisladores había concretado su apoyo a la candidatura de Enrique Osella Muñoz a la presidencia de la Cámara de Diputados.

"Por tal motivo, seguimos en sesión permanente", añadió Gallo. En distintas publicaciones periodísticas, se afirmó que el sector de diputados gremialistas había concedido su apoyo a Osella Muñoz, llegándose a consignar el resultado de una presunta votación realizada durante la reunión que ayer celebró el sector, favorable a esa designación, por 30 votos contra tres.

Durante la jornada se descontaba que se sucederían las reuniones de los legisladores de las tres ramas del justicialismo, para continuar la consideración de la situación que se planteó en la cámara ante la renuncia del presidente, R. Lastiri y los vicepresidentes Salvador Busacca y Antonio Pereira. Así se anunció oficialmente que a mediodía se reunirá el sector político.

"SIN LEALTAD NO HAY ORDEN"

CHIVILCOY (Bs. As.), 31, (Télam). — El senador nacional Juan Carlos Cornejo Linares (FREJULI-Salta) ratificó hoy su total apoyo a la presidente Perón y puso de relieve que sin lealtad no hay orden ni disciplina posibles.

Durante un reportaje difundido por una emisora local Cornejo Linares dijo que "Coincido con la apreciación del señor ministro de Economía en el sentido de que la actual coyuntura económica, si bien es difícil, tiene solución".

Añadió que "creo que para esto, como lo decía el general Perón, no es necesario sacrificar a nadie pero sí es indispensable el esfuerzo solidario y disciplinado de apoyo total a las instituciones y en particular a la presidente de la República".

"Es que nosotros tenemos presente la palabra lealtad; a nuestra Patria, a nuestras instituciones, a nuestra jefa indiscutida e indiscutible", señaló.

"Y entiéndase muy bien —dijo— que lealtad no es obsecuencia, pues si no se diría también que somos obsecuentes de nuestra patria y de nuestra tradición nacional".

Afirmó que "sin lealtad no hay orden ni disciplina posibles y sin orden y disciplina, sentidas solidariamente por un pueblo no hay comunidad organizada ni la más remota posibilidad de encausamiento político y económico".

Ministros con la Presidente

C. FEDERAL 31 (Télam) — La jefe del Estado, María Estela Martínez de Perón, presidirá esta tarde una reunión de ministros del gabinete nacional.

Las deliberaciones se llevarán a cabo en la residencia de Olivos a partir de las 18.

Benítez en la Cámara Baja

C. FEDERAL 31 (Télam). — La situación institucional y política del país, su incidencia en los problemas económicos y sociales, y así como la gravitación de éstos en la seguridad del Estado y la paz interior del país serán expuestos hoy en la Cámara de Diputados por el ministro del Interior Antonio J. Benítez.

La sesión dedicada a escuchar el informe ministerial se dividirá en dos partes. Durante la primera —que será pública y se iniciará aproximadamente a las 16— se escuchará al representante del Poder Ejecutivo y a una extensa nómina de oradores, entre los que se destacan los legisladores de la U.C.R., sector político que propició la convocatoria al ministro.

Hasta el momento, había anotados acerca de veinte oradores entre ellos los diputados Tróccoli (UCR); Portero (Intransigente); Cárdenas (Vanguardia Federal); Sangiácomo (FREJULI-MID), Balestra (Autonomista Liberal); Insúa (U. Popular); Valenzuela (Bloquista); Monsalve (demo-progresista); Guzmán (Mov. Popular Jujeño); Federico Bravo (bloquista); Acevedo (U. Conservadora); Ferreyra (Línea Popular); Lucena (Revolucionario cristiano) y Sandler (Corriente Argentina Revolucionaria).

A continuación, la cámara pasaría a sesión secreta, durante la cual el doctor Benítez se referiría a la acción de las fuerzas de seguridad contra la actividad subversiva y terrorista dando a conocer los lineamientos de los planes oficiales para erradicar la violencia del país.

El Plan Económico Enunció Bonanni

C. FEDERAL 31 (Télam). — El ministro de Economía de la nación, Pedro J. Bonanni, en su mensaje de anoche al país convocó a todos los sectores nacionales en la búsqueda de las vías para lograr conjurar los problemas que padece la economía del país.

Bonanni expresó también que mientras los convocados elaboran sus conclusiones para asesorar al gobierno en la tarea de formular un plan de emergencia destinado a promover el resurgimiento y desarrollo de nuestra economía se ha trazado un programa de acción inmediato para superar la crisis. En distintos momentos de su alocución el ministro expresó:

"La búsqueda de las vías para conjurar los problemas que padece la economía del país —dijo Bonanni— es una ocasión singularmente propicia para poner en juego todo lo que ofrece tan promisoriamente la conjunción generosa de nuestras fuerzas vitales. La economía argentina se halla sumida en una situación delicada y sus dificultades no son pocas. Pero evaluadas todas las condiciones imperantes tengo la firme convicción de que con el esfuerzo mancomunado de todos, hemos de encontrar el camino para controlarlas y revertirlas.

La inflación y la consiguiente depreciación de nuestro signo monetario tiene que ser detenida como condición inexcusable, para alcanzar una justa y equilibrada relación entre precios y salarios y este ha de ser, sin duda, uno de los capítulos principales del plan de emergencia que se adopte con la colaboración inestimable de las fuerzas convocadas.

"Nuestra balanza de pagos, acusa un notorio déficit y son reducidas las reservas de divisas disponibles. Pero esta situación se puede superar y los medios están a nuestro alcance. Será preciso para ello eliminar la evasión de la riqueza nacional, impedir la fuga de importantes capitales —que suelen perderse a través de procedimientos ilegales— promover el intercambio comercial con todos los países sin discriminaciones políticas o ideológicas, promover la radicación de capitales con sujeción a los intereses del país, buscar fuentes sanas de crédito externo y lograr acuerdos financieros que sin condicionamientos lesivos le permitan al país cumplir sus obligaciones.

"El déficit fiscal, otro de los graves problemas de la economía argentina también puede tener una razonable y progresiva solución. Se necesita con ese fin una política tendiente a la reducción de los gastos que el gobierno está dispuesto a ejecutar enérgicamente, y una política tributaria socialmente concebida ajustada a la capacidad contributiva de cada uno, para no descargar el peso de la presión fiscal sobre los sectores de más bajos recursos".

OBJETIVOS

"Por tales razones, mientras las fuerzas que hoy convocamos elaboran sus conclusiones para asesorar al gobierno en la tarea de formular un plan de emergencia destinado a promover el resurgimiento y desarrollo de nuestra economía, el ministerio a mi cargo ha trazado su programa de acción con vistas a alcanzar los siguientes objetivos:

Justa relación entre precios y salarios. Contención del proceso inflacionario. Eliminación de las maniobras monopolistas y especulativas. Promoción del comercio exterior. Equilibrio del balance de pagos. Racionalización del crédito. Incremento de las inversiones. Aumento de la producción agropecuaria e industrial. Impulso a las economías regionales. Austeridad en el gasto público. Política tributaria equitativa.

"A juicio del gobierno, los objetivos precedentemente consignados constituyen las bases del plan que urge implementar para que sea posible revitalizar la economía, mejorar la distribución del ingreso nacional, defender los intereses del país y asegurar, en suma, las condiciones requeridas por la reconstrucción nacional y la justicia social. Todo ello debe articularse en el contexto de los principios, pautas y parámetros del Plan Trienal, cuya ejecución, con las rectificaciones que imponen las circunstancias actuales, será una de las preocupaciones dominantes del gobierno".

Normas de Austeridad en la Administración Pública

C. FEDERAL, 31. (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional, dispuso anoche normas de austeridad para la administración pública, requiriendo una decidida cooperación en tal sentido de todos los estados provinciales y organismos públicos no estatales, formulando una invitación similar a los poderes legislativo y judicial.

El programa de racionalización y austeridad para la administración nacional, será elaborado en un plazo no mayor de 30 días por el ministerio de Economía a quien lo elevará a consideración de la Presidencia de la Nación.

La medida oficial se adoptó teniendo en cuenta la necesidad de "contener el ritmo creciente de los gastos correspondientes al sector público".

La síntesis de los 19 artículos del decreto, es la siguiente:

—Los funcionarios a cargo de los organismos centralizados o descentralizados, ajustarán su gestión al más riguroso criterio de austeridad y contención del gasto público, proponiendo las medidas más adecuadas. Antes del día 15 de cada mes, dichos funcionarios informarán al ministro de Economía, sobre las medidas adoptadas.

—El ministerio de Economía elevará mensualmente al Poder Ejecutivo nacional la información producida por los organismos.

—La locación de obras y de servicios de terceros sin relación de dependencia, serán de carácter excepcional requiriendo la autorización previa del Ejecutivo. La prórroga de los contratos en vigencia se regirá por las mismas disposiciones.

—Se prohibe la adquisición de automóviles con destino a funcionarios o servicios generales, excepto cuando su compra se haga con el producido de la venta de unidades en desuso.

—Se prohibe la adquisición de aeronaves importadas para uso civil, no comercial como la inversión en bienes preexistentes.

—Los organismos con estructura aprobada, no la modificarán hasta el 31 de diciembre próximo.

—La Dirección Nacional del Servicio Civil, propondrá el reajuste del régimen de incompatibilidades de los agentes de la administración nacional, para evitar la acumulación de cargos en el orden nacional, provincial y municipal.

—El mismo organismo organizará un servicio de transferencia y redistribución del personal de la administración pública.

—A partir de la fecha no se efectuarán ni prorrogarán adscripciones ni comisiones del personal del ámbito del Poder Ejecutivo. Fuera de dicho ámbito las vigentes cesarán el 30 de setiembre próximo.

—Las misiones al exterior, como el número de sus integrantes se limitarán a lo indispensable y tampoco se asignará suma alguna en concepto de gastos de representación.

Intenvención a la JNG

C. FEDERAL 31 (Télam). —Se dispuso anoche la intervención de la Junta Nacional de Granos y el cese en sus funciones del directorio de la misma.

En los considerandos de la medida se expresa que "se estima conveniente" la intervención del organismo" a efectos de proceder a su reorganización a fin de asegurar el cumplimiento de sus finalidades específicas.

Posteriormente el Ministerio de Economía, anunció que había sido designado interventor en la Junta Nacional de Granos, Alfredo Jorge Alonso.

Urge Actualizar el Código de Minería: las Razones

CAPITAL FEDERAL, 31. (Télam).— Graves revelaciones sobre los obstáculos que opone el actual Código de Minería, en vigencia desde 1886, al desarrollo acelerado de las explotaciones mineras argentinas, fueron expuestos por el senador nacional, del FREJULI, Apolo Cantoni, quien, junto con sus colegas de sector, José Antonio Allende, Miguel Moreira, Juan Carlos Chaile y Ginés F. Rodríguez, presentó un proyecto para constituir en el Senado una comisión especial para el estudio y preparación de un nuevo código que regirá la materia.

"Es imprescindible que concretemos una nueva norma legal que concluya con la virtual parálisis que afecta a la minería", afirmó Cantoni. "Para su redacción, añadió proponemos que la comisión que deberá expedirse en 180 días, convoque a organismos oficiales, universidades, entidades públicas y privadas, así como a profesores y especialistas del derecho minero. "En materia de minería, como en otros campos fundamentales del progreso nacional, es mucho lo que se ha hablado pero muy poco lo legislado desde que, hace noventa años, se sancionó el antiguo Código de Minería que, desde entonces, rige", continuó Cantoni. "Las deficiencias legales que presenta el actual código son tales, dicen los fundamentos del proyecto de los legisladores frentistas, que siendo el pueblo propietario de los yacimientos, nos encontramos que el concesionario dispone a su interés la explotación del mismo. Esas fallas legales están permitiendo el acaparamiento de yacimientos por personas sin responsabilidad para enfrentar un trabajo serio. Para mantener el derecho de una concesión minera, sin límite en el tiempo —sigue el proyecto—, basta tan sólo pagar un peso ley por pertenencia y por año. Además, se permite la paralización de las explotaciones, como en el caso del zinc, que mientras el país está gastando millones de dólares en importarlo, las concesiones sobre dicho mineral se encuentran inactivas. Actualmente, el país se encuentra cubierto de permisos de exploraciones.

"Estos se encuentran, en ciertos casos —prosigue— en mano de empresas foráneas, y, en otros, en la de simples aficionados. En muchos casos —dice el proyecto— el Estado desconoce la verdadera riqueza de muchos yacimientos, porque los concesionarios informan mal o limitadamente.

"El viejo código califica a los yacimientos con pautas anacrónicas. Es así como en el caso de yacimientos metalíferos, sólo contempla los llamados "vetiformes" y de "mantos" o "bolsones", y no se refiere, porque en el pasado no eran mayormente explotables, a los yacimientos metalíferos "diseminados" hoy de aprovechamiento integral en todo el mundo. Sabemos cómo se movilizan los intereses extranacionales cuando un país decide aprovechar sus recursos mineros en función del interés de su pueblo".

Los firmantes del proyecto afirman luego que el país reclama un código que responda "a la nueva concepción en base a la cual las naciones proceden hoy día, directamente o por concesiones, a la explotación de sus recursos naturales. En la Argentina, a veces se ha trabajado sobre mente popular para negar la existen ia de minerales en nuestro territorio".

La legislación que requiere la minería —finalizan— debe gravitar como positivo elemento en el desarrollo integral del cuerpo geográfico argentino, facilitando la expansión económica y el mejoramiento social de nuestras provincias. Al mismo tiempo, el proyecto debe consolidar el poder de decisión de la Nación, otorgando a ésta el poder indelegable de conducir el negocio minero del país".

Embistió a un Ciclista

Por la ruta nacional Nº 9 circulaba el Peugeot chapas S. 147.877, guiado por Cosme Oabletti argentino de 61 años casado afincado en España 3652. Al llegar a la altura del kilómetro 280, embistió en su parte trasera a una bicicleta conducida por Ramón Pérez argentino de 25 años soltero domiciliado en la zona rural de General Lagos. Este rodó por el pavimento y resultó con contusiones en distintas partes del cuerpo, siendo asistido en un sanatorio de la zona.

Trágico fin Tuvo un Asunto de Intereses

Un problema que data de tiempo atrás y que se relaciona con la posesión de una propiedad culminó la víspera trágicamente. Osvaldo Benedetto Pasini argentino de 43 años, soltero, domiciliado en la zona rural de Ibarlucea, se encontraba ayer, juntamente con su hermano Walter Pasini argentino de 36 años, soltero, trabajando en un horno de ladrillo ubicada en un campo de la zona.

En dichas circunstancias llegó hasta el lugar un automóvil, del cual descendió Jorge Alberto Martín que vive en Washington 619 de Rosario y un menor de edad. Entre los nombrados se entabló una discusión por cuestiones de propiedad hasta que finalmente.

Martín extrajo de entre sus ropas un arma de fuego con la que efectuó varios disparos contra los hermanos Pasini, luego de lo cual volvió a ascender al automotor y se dio a la fuga. Uno de los proyectiles alcanzó a Walter Pasini, quién de inmediato fue trasladado al Policlínico "Eva Perón" de Granadero Baigorria, dejando de existir en el trayecto.

INVESTIGAN UN CRIMEN

La comisaría 26ª de Villa Gobernador Gálvez se halla abocada al esclarecimiento del asesinato de un hombre. Alertada por un llamado telefónico personal policial de dicha seccional se constituyó en la calle San Martín, a la altura de la zona rural, encontrando el cadáver de un hombre identificado como Bonifacio Contreras argentino de 27 años, soltero, que vivía en Esmeralda 4260, quien presentaba una herida de bala en el pecho —que le provocó la muerte— como también varias lesiones ya cicatrizadas, en distintas partes del cuerpo. Se estableció que la muerte databa de varios días y examinado el cuerpo por el médico policial, el mismo aconsejó la realización de la autopsia.

GAS: USO RACIONAL

En virtud del gran consumo de gas natural que se registró en los últimos días, debido a la baja temperatura que reinó en todo el país, la empresa nacional que presta esos servicios dio a conocer una recomendación de uso racional de dicho combustible. Solicita Gas del Estado que, durante los períodos diarios de mayor consumo (10 a 12.30 y de 19 a 21), se evite el funcionamiento de los artefactos destinados a calefacción y agua caliente. En lo referente a distribución de cilindros de gas envasado, especialmente en esta época del año, se recomienda solicitar las reposiciones no bien se haya consumido el combustible del o los cilindros respectivos.

También consigna Gas del Estado con respecto a la demora que se observa en la distribución de esos cilindros, que esa anormalidad tiene su origen en factores no imputables a dicha empresa. La causa ha sido, añade, la inactividad laboral en el orden nacional que gravitó en el normal trabajo de envasado y distribución de cilindros y además, el estado en que se encuentran las calles de tierra cada vez que llueve. Comunica, finalmente, que se han tomado las medidas necesarias para que el problema quede superado en los próximos días.

Es Total el Paro del Personal Provincial

Durante la jornada de hoy continúa sin variantes la aplicación de medidas de fuerzas por parte de los empleados públicos de la provincia. Se trata de un cese de actividades declarados el último martes, por tiempo indeterminado.

Entre los comunicados hecho conocer por el "comité de movilización", se señala que la medida de fuerza no será levantada hasta tanto se realice "una política salarial clara y concreta en el nivel nacional para el sector público". De acuerdo también a otro comunicado, la medida tomada por los empleados públicos se cumple en los lugares de trabajo y ha tenido plena adhesión por parte de distintas seccionales provinciales de la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN), entidad gremial en la cual están agrupados esos trabajadores.

Finalmente se hace saber a los delegados que deben mantener contacto permanente con la comisión de movilización, que funciona en nuestra ciudad, calle San Lorenzo 1760.

HAY FONDOS DISPONIBLES

Consultado por los periodistas durante el día de ayer, en la capital de la provincia, el ministro de Gobierno doctor Eduardo Galaretto, manifestó, acerca de las soluciones salariales para los empleados públicos, que "el gobierno contaba con los fondos necesarios para abonar el anticipo prometido a la policía, pero que debido al paro dispuesto por la UPCN, no sabía cuándo se iba a poder concretar el pago".

Sobre una pregunta acerca de si la provincia tenía las disponibilidades necesarias para pagar a toda la administración pública el anticipo, respondió afirmativamente, dado que el Ministerio de Economía de la Nación había transferido los fondos para la efectivización del citado adelanto. Dijo al respecto el doctor Galaretto que las dificultades en concretarlo se debían a las medidas de fuerzas que cumplen los agentes estatales.

Finalmente acotó que "en todo momento la provincia ha estado atenta a los requerimientos de los distintos organismos gremiales y que habían pretendido encontrar puntos de coincidencia con los distintos sectores para poder continuar avanzando en la tarea gubernamental en beneficio de toda la provincia de Santa Fe".

Los Honorarios de los Contadores se Elevarán

Ha acordado recomendar a los profesionales matriculados, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Santa Fe, que incrementen sus honorarios a partir de mañana, por los trabajos e intervenciones que realicen. Tales incremenos son resultantes de las escalas dispuestas por la ley 6.854|72 y decreto 4.951|74, en un 95.66 por ciento.

Señala la información, que a los efectos prácticos de su aplicación, se facturarán los honorarios de acuerdo a las escalas de la ley mencionada, a cuyo importe debe adicionarse el 287 por ciento, quedando así el 98 por ciento establecido en el decreto indicado más arriba y el nuevo incremento del 95.66 %.

Los considerandos de la disposición señalan que la medida adoptada como consecuencia "de que el proceso inflacionario ha tomado un ritmo de aceleración que ha hecho perder actualidad a los aranceles profesionales establecidos en las leyes y decretos ya mencionados".

"La institución, destaca finalmente, siente el deber ineludible de acudir permanentemente, dentro de sus posibilidades, en defensa de los intereses de sus matriculados, y que se halla a la espera de la sanción de la nueva ley de Aranceles Profesionales, cuya tramitación se encuentra en vigencia".

Dio un Comunicado la Jefatura de Policía

El jefe de policía de la provincia de Santa Fe, teniente coronel (RE) Alfredo Bagliettto, ha dado a publicidad un comunicado que se relaciona con el personal de la repartición. El texto del mismo es el que señalamos a continuación:

"Esta jefatura ha advertido que con frecuencia se produce en las filas de la institución situaciones de preocupación e inquietud que si bien generalmente tienen su origen en legítimas aspiraciones profesionales, económicas y sociales de sus integrantes, pueden traer como consecuencia la comisión de graves actos de indisciplina que afecten la normalidad de los servicios y prestigios de la repartición que esta superioridad está obligada y decidida a preservar.

El suscripto se mantiene permanentemente abocado a la consideración y solución de los problemas de toda índole que afecten al personal sin distinción de jerarquía y especialmente sensible a dichas preocupaciones, en la medida que se expresan por los carriles reglamentarios correspondientes, sin que ello suponga presiones o imposiciones de ninguna naturaleza.

En consecuencia la jefatura de policía de la provincia se encuentra en condiciones de escuchar las inquietudes del personal, aconsejar las medidas a adoptar para darles satisfacción e informar sobre las gestiones que realice por las vías legales y reglamentarias que correspondan. Por tanto acude a la reconocida capacidad moral y disciplina de los cuadros para el mantenimiento sin fisura de la ejemplar conducta que hasta el momento impera en la institución, la que sin duda significa importante aval para el logro de sus aspiraciones".

Incendio en un Comercio

Esta mañana a las 6.30 y como consecuencia de un corto circuito se produjo un incendio en el negocio de granja y panadería ubicado en Pasco y Carriego propiedad de Salvador Posta argentino de 50 años domiciliado en Carriego 1889. Las llamas destruyeron parte de la mercadería y causaron daños en la mampostería del negocio. Al lugar concurrió una dotación del Cuerpo de Bomberos, que luego de ardua labor consiguió extinguir el fuego. No fueron valuadas las pérdidas, señalando Posta que carece de seguros.

Se Halla Entre Rejas una Hábil Embaucadora

SAN LORENZO, 31. (Agencia). — La policía local logró poner fin a las andanzas de una mujer que había logrado defraudar a numerosas personas de distintas localidades de la provincia de Santa Fe. Varios vecinos de esa ciudad denunciaron haber sido embaucadas por una mujer que se hacía llamar "Profesora Susana" que se autotitulaba astróloga, quien prometía curaciones y hacía predicciones, recibiendo en pago dinero en efectivo y alhajas. Al mismo tiempo, desde la Unidad Regional XV de la ciudad de Coronda se recibió una comunicación solicitando la detención de la mujer por los motivos mencionados.

Iniciadas las correspondientes diligencias, se estableció que la embaucadora era la llamada Susana Fan de Saba argentina de 29 años, casada domiciliada en la Avda. Cobos 1180 de la Capital Federal, la cual se albergaba en una casa rodante con la cual se trasladaba a los pueblos de la provincia.

El rastro de la maleante llevó a al policía hasta la localidad de San Jerónimo Sur donde se procedió a su detención, secuestrándosele dinero en efectivo y alhajas por una suma varias veces millonaria.

Cita a Asamblea la Mutualidad Gráfica

Para el 29 de agosto próximo, a las 13, convoca a asamblea, de carácter general extraordinario la Mutualidad de la Federación Gráfica Rosarina. La reunión se efectuará en el local de calle Italia 532, planta baja, para considerar el siguiente orden del día: adecuación del nombre de la entidad mutual; actualización de la cuota societaria, de acuerdo con lo que determinan los estatutos sociales.

Por estimar de importancia para el gremio los temas que se tratarán, la citada entidad recomienda puntual asistencia a la asamblea.

FUE DETENIDA UNA INHUMANA PAREJA

Gravísimas irregularidades comprobó personal de la seccional 11ª en un establecimiento residencial de ancianos ubicado en avenida Lucero 135 propiedad de Fortunato Alberto Cohen argentino de 50 años, casado domiciliado en Tupungato 20 bis quien contaba con la complicidad de la encargada Mercedes Antonia Ludueña argentina de 48 años casada que vive en el lugar.

La tarea realizada por la policía resultó altamente positiva. En dicho "residencial" se alojan alrededor de 50 ancianos de ambos sexos, y en su mayoría sufren un proceso agudo de desnutrición, a lo que se suma las golpizas que a algunos de ellos les propinaba la mencionada Ludueña con el consentimiento lógicamente del propietario, que en algunos casos cooperaba en los malos tratos. El médico de policía de turno confirmó lo citado siendo algunos internos entregados a sus familiares o conducidos a centros asistenciales de la zona, para la curación de las lesiones y padecimientos que presentaban, o darles la medicación necesaria para su restablecimiento.

El tratamiento de referencia no terminaba en los malos tratos sino que iba más allá de lo imaginable. El citado Cohen conducía a los ancianos hasta las instituciones bancarias donde percibían sus haberes por jubilación o pensión; les hacía firmar el recibo de cobro y se quedaba con el dinero, que sobrepasaba la cuota mensual estipulaba como pensión mensual. Allanado el domicilio del inhumano sujeto, se comprobó lo expuesto por las indefensas víctimas, ya que se logró el secuestro de los comprobantes de pago a dichos beneficiarios procediéndose a la incautación del libro de registro correspondiente como también otras documentaciones.

Se efectuó entonces un minucioso estudio sobre la personalidad y conducta de los detenidos, llegándose a la conclusión no menos desagradable que las imputaciones que pesaban sobre ellos. El nombrado Cohen, por medio personal o por intermedio de avisos publicados en diarios de la ciudad, ofrecía: "Buen sueldo a señoritas de presencia" para que se ocuparan de la limpieza del establecimiento. Pero el verdadero objetivo era otro.

En efecto, se estableció que algunas empleadas eran víctimas moralmente de malos tratos, y que una de ellas, menor de edad, fue sometida por la fuerza por el citado individuo, en complicidad con la Ludueña.

Tanto Cohen como la Ludueña, son ahora enjuiciados por los siguientes delitos: defraudaciones reiteradas, abandono de personas, violación y lesiones.

En la investigación intervinieron el titular de la comisaría 11ª comisario principal Antonio Espinosa, el subjefe, subcomisario Oscar Zarich y los oficiales Neldo Arnoldo Díaz y Jorge Ortega.

El Conflicto que Afecta a 360 Comunas Estaría a Punto de Quedar Superado

Sigue con las mismas características de las jornadas anteriores el cese de actividades en las comunas y municipalidades de la provincia de Santa Fe. Son un total de 360 las que se encuentran casi totalmente paralizadas ante la actitud asumida por el personal, exceptuando la Municipalidad de Rosario, cuyo sindicato se encuentran en disidencia con la postura asumida por la federación de la provincia.

Ayer se realizó otra asamblea del personal en conflicto en la ciudad de San Lorenzo, y, según fuentes de información, la solución del problema sería lograda si se obtuvieran dos aspiraciones fundamentales: 1º) Aumentos de salarios y pagos de sueldos —que muy posiblemente quedé solucionado en las próximas 48 horas—. 2º) Aprobación, por las cámaras legislativas, del estatuto de estabilidad y escalafón para los trabajadores comunales, siendo este punto el más difícil de obtener en forma inmediata.

Muy posiblemente, los empleados municipales de la provincia —según lo apreciado en la asamblea de ayer—, levanten la huelga una vez logrado los aumentos salariales que no podrán ser superiores a lo ya convenidos en reunión plenaria de la Comisión Nacional de Política Salarial para el Personal de la Administración Pública y municipal.

Finalmente, en forma extraoficial, podemos informar que la suma entregada por el gobierno nacional al de la provincia de Santa Fe para hacer frente a los adelantos y pagos de los sueldos asciende a un total de 148.000.000 de pesos ley.

DIFICULTADES EN ROSARIO

Por su parte el Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario informa al gremio que los problemas derivados del planteo que sobre convenio salarial han efectuado los trabajadores de la provincia han creado dificultades para el giro de remesas financieras que el gobierno provincial debe realizar a la Municipalidad de Rosario, no obstante ello en las tratativas que se realizaron con el Departamento Ejecutivo se convino que el día lunes 4 de agosto próximo se pagará al personal municipal cien mil pesos moneda nacional en concepto de adelanto en el acta suscripta con fecha 24 del corriente, por los miembro de la comisión paritaria, integrada por el DE., Concejo Municipal y Sindicato de Trabajadores Municipales; respecto al citado convenio, se informa que el DE. remitirá el respectivo mensaje al Concejo, para su tratamiento en el día de hoy.

Finalmente se informa que por pedido del presidente del bloque de la mayoría Frejuli, Nelsos Basso, se deja debidamente aclarado que no existe en ese sector la intención de propiciar ningún tipo de cesantía entre los trabajadores municipales como tampoco, la de proceder a un cambio de horario del que actualmente está establecido.

APOYO A LA FEDERACION

A su vez el Núcleo Lista Blanca de Trabajadores Municipales de Rosario cumple en informar por medio de un comunicado, que no es norma de esa organización compartir comunicados con otros nucleamientos por lo tanto desautoriza a quienes así lo hicieran.

Además comunica que en reunión de su comisión directiva ha resuelto apoyar la resolución tomada por la Federación de Obreros y Empleados Municipales de la provincia de Santa Fe y también respecto al pago inmediato del adelanto a cuenta de los aumentos a percibir.

El Tiempo

Temperatura a las 13: 17º8; humedad 63 por ciento; vientos del sector N E a 4 kilómetros la hora; cielo ligeramente nuboso; visibilidad 8 kilómetros; presión, 759.8.

Temperatura máxima de ayer: 18º3 a las 15.35; mínima de hoy 6º8 a las 5.40.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: parcialmente nublado, ascenso de temperatura.

Para mañana: algo nublado poco cambio de la temperatura.

SE REPUDIA UN ATENTADO

Con referencia al reciente atentado contra el Comedor Universitario de esta ciudad, emitió una declaración la Tendencia Estudiantil Antiimperialista (TEA). Manifiesta que esa acción fue "obra de los sectores derrotados por las recientes movilizaciones populares", y que "no es casualidad que ese atentado se produzca contra el único comedor universitario del país que permanece abierto en condiciones accesibles para todos los estudiantes, gracias a la activa participación de aquéllos".

También destaca el comunicado "la reciente resolución de los comensales de establecer un sistema de tarifas diferenciales, pagando cada uno de acuerdo con sus posibilidades económicas. De ese modo —acota—, se demostró la voluntad del estudiantado de facilitar el acceso y la permanencia de los sectores populares en la universidad, y el interés en proponer soluciones concretas a los problemas presupuestarios, generados por la política del Ministerio de Educación".

Apoyan Reclamos de los Médicos

La Junta Coordinadora Intergremial de la Salud de Rosario "consubstanciada —dice un comunicado— con la problemática de la salud de la población y con el trabajo profesional, concuerda con las justas demandas y la medida de fuerza adoptada por la Confederación Médica de la República Argentina".

Forman parte de la citada Junta Coordinadora Intergremial estas entidades: Asociación de Fonoaudiólogos de Rosario, Colegio de Psicólogos, Asociación Médica, Círculo de Quinesiólogos, Círculo Odontológico, Unión Médica, Asociación Obstétrica, Asociación Gremial Odontológica, Centro de Trabajo Bioquímico y Colegio de Farmacéuticos Nacionales.

MERCADOS

de Liniers

C. FEDERAL, 31. (Télam). — Las operaciones realizadas en el mercado de Liniers en el día de la fecha fueron las siguientes:

ENTRADAS DE VACUNOS

Novillos	3028
Vacas	3743
Terneros	571
Toros	223
Total	7565
Remanente	497

Entrada de cerdos: 1735. Remanente 35.

Vacunos en camiones 6166; en ferrocarril 1399.

Cerdos en camiones 1649; en ferrocarril 86.

PRECIOS MAXIMOS

Novillos pesados de exportación 7.91; novillos medianos 9.65; novillos livianos 9.84; overos negros 8.42; novillitos 10; vaquillonas 11.78; terneros 11.02; vacas livianas 6.38; vacas gordas 4.80; conservas 1.80 a 3.20; toros 5.22.

FRIGORIFICOS

Exportadores. 9.65.

Precio máximo de cerdos: 9.10.

PLAZAS

Vacunos: mayor actividad de la demanda en general y nuevas reacciones en los precios se registraron hoy. Los precios máximos marcaron mejoras pero las mismas se evidenciaron más en los precios corrientes que fueron muy uniformes. Vacunos, en síntesis plaza muy animada en general.

Porcinos: pese a que los compradores contaban con existencias para atender sus compromisos de faena inmediatos esta reducción de ofrecimientos provocó una mayor competencia que a su vez provocó alzas visibles en las cotizaciones, que recuperaron las bajas de ayer.

de Rosario

Entraron esta mañana 445 vacunos, clasificados en 85 machos; 245 hembras y 115 terneros.

COMPRAS

Abasto local, 29; Abasto campaña, 116; invernada, 75; Swift 44; Sugarosa 7; CAP, 15; Tauro 95; Litoral, 32; Villa Diego, 28 y Fela, 4.

PRECIOS

Novillos	$ 6.50	a	7.30
Novillitos	" 5.00	"	9.90
Vacas	" 1.20	"	6.00
Vaquillonas	" 2.70	"	9.00
Terneros	" 4.00	"	8.80
Toros	" 1.50	"	4.05
Mamones	" 5.00		—

ESTADO DE PLAZA

Floja en general.

AVISOS FUNEBRES

† ROBERTO DIOGENES URTUBEY (Q. E. P. D.) — Falleció el día 31 de julio de 1975, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Zulema Nélida Tarragó; hijos: Zulema Urtubey y Aníbal Moliné; hermana: Nélida; sobrina e hija en el cariño: Nélida Posadas Urtubey; sobrino: Ricardo Urtubey, y demás familiares invitan al cementerio Del Salvador, mañana a las 10. Sala velatoria: Pueyrredón 1549. — Servicio: Compañía General.

Debe buscarse en el campo la solución

Una vez más, como todos los años para esta fecha, la ciudad ha sido ganada por el campo, como motivo de interés. Si, en efecto, la gente se siente atraída por el espectáculo de los grandes, imponentes, ejemplares que se mostraron por televisión al llegar a las instalaciones de Palermo y luego en las fotografías que de manera profusa ofrecieron y están ofreciendo los diarios, especialmente metropolitanos. Muchos padres de familia han prometido a su prole llevarla a la Exposición, motivando ello, seguramente, atracción expectante y hasta el alborozo en la chiquilinada. Todo esto se cumplirá si e inclusive determinará por días enteros comentarios. ¿Pero y luego qué? Pues luego nada, como ocurre siempre: la 89ª Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura e Industria no es más que un espectáculo —este año presentado con austeridad—, como lo fueron las anteriores muestras para los argentinos, incluidos los gobernantes y directivos que tienen a su cargo los discursos, siempre ponderativos, siempre prometedores y, desgraciadamente, en muchos casos simple demostración de la capacidad oratoria del disertante. Los expositores —salvo algún novato—, curándose en salud, ensordecidos por la dura y cruel experiencia, les dejan en préstamo la cara, mientras se van con sus pensamientos en búsqueda de la solución de los problemas, siempre más y mayores que les crea su tarea para la que no cuentan, ni han contado en un largo período de años con el real y positivo apoyo de sus usufructuarios, de sus usufructuarios sí, porque gran parte del producto de su esfuerzo tesonero, ininterrumpido, arduo, va a parar, sin retorno, a manos extrañas y a las arcas del Estado que lo distribuye sin tener para nada en cuenta el derecho de quienes lo producen.

Somos un país esencialmente agrícola-ganadero, ¡y a mucha honra! En esta época, y en todas las épocas, tal característica ha sido una bendición de Dios. El hombre ha hecho realidad todas sus fantasías, pero, por muy altos que hayan sido sus vuelos, siempre debió hacerlo unido al cordón umbilical del alimento: los astronautas norteamericanos y rusos que acaban de repetir una de las proezas más grandes de la humanidad, no pudieron quebrantar esta ley. Ello no obstante, existe una suerte de menosprecio hacia ese factor imprescindible. Aquí, en nuestro país, son muchos —quizá mayoría— quienes participan de este concepto despectivo, pero cuando fracasan las cosechas, cuando factores climáticos —como las recientes inundaciones— diezman las haciendas y los sembrados, vuelven la mirada hacia el campo, no conmovedores, sino simplemente afligidos, cuando no enfurruñados por "la desidia de los hombres de campo". Y así no debe ser, así no puede ser.

Los ejemplares presentados en la muestra palermitana son de primera categoría, elementos capaces —según opinión de autorizados técnicos extranjeros en la materia— de competir airosamente con los mejores del mundo, pero ello no obstante, al ser puestos en venta no tuvieron la suma necesaria de interesados y hasta se dio el caso de un campeón que no fue sacado a venta ante la perspectiva de un precio inferior a los méritos del animal. ¡Cuidado! Esta retracción —característica de esta adversa hora argentina—, puede significar que ha cundido el desaliento en los productores y que no están dispuestos o no tienen con qué hacer las grandes inversiones de otros años para poder mejorar sus planteles. ¿Qué ocurriría si los fantasiosos soñadores se encontraran con que han perdido contacto con el suelo y están vagando en el espacio? ¡La Argentina potencia! ¿Con qué? Para llevar a feliz término este propósito —prescindiendo del campo— es necesario poseer metales y petróleo, como primera cosa. Nosotros los poseemos, sí, pero en gran parte bajo tierra, y tenemos que comprar ambas cosas, para cubrir nuestros déficit. Es verdad que también lo hacen Inglaterra y Japón —dos de los países más industrializados del mundo—, pero el primero cuenta con una técnica depurada, mientras nosotros somos unos chapuceros ("Pro y contra de nuestra industria", CRONICA, jueves 4 de junio de 1973), y el segundo está respaldado por una mano de obra barata, prolija —particularmente la de mujeres— y rendidora, mientras en la Argentina ("Población, desempleo y ausentismo", CRONICA, lunes 6 de enero de 1975) es cara y en numerosos casos ineficaz.

El hombre de campo es bueno y limpio como el aire en las mañanas pampeanas; simple pero no ingenuo ni ignorante. Los diarios, la radio y la TV lo tienen informado y, como es natural y lógico, está disconforme con la manera cómo se administran las riquezas del país, a las que él contribuye en tan alto grado. Fuerza es atenderlo, salir a su encuentro leal, sincera, generosamente y con ello —¡seguro!— se logrará su cooperación, como siempre la ha prodigado. Debe hacerse, esto, es imprescindible que se haga, para entonces se irá del cálculo, del "slogan" mentiroso o del sueño embustero a la realidad. Que se trabaje con alegría en el campo y en el taller —bien retribuidos— será una cara potente que nos arranque del pantano en el que nos hicieron caer tantos errores y egoísmos. Nuestra solución —no lo olvidemos— está en el campo en una proporción considerable.

EFECTUARON UNOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL DE PRECIOS MAXIMOS

Severas Inspecciones en Negocios de Juguetería

La Dirección Municipal de Comercio y Abastecimiento ha informado acerca de la puesta en marcha, en la víspera, de una campaña destinada a controlar los precios de ventas al público, expuestos, en negocios de jugueterías, con motivo de la próxima celebración del "Día del Niño".

En cumplimiento de dicha campaña se realizaron ochenta inspecciones y así como un procedimiento especial efectuado en el mercado Santa Rosa de San Juan 1224, donde se labraron seis actas sobre 24 puestos verificados.

Las inspecciones expresadas, según se informa, continuan llevándose a cabo tanto por la mañana como por la tarde, y la dirección de Comercio advierte a los comerciantes en juguetería que, de acuerdo a lo establecido por la Ley de Abastecimiento en su artículo 4º, serán reprimidos con sanciones quienes "elevaren artificial o injustificadamente los precios, en forma que no responda proporcionalmente a los aumentos de los costos u obtuvieran ganancias abusivas.

INSPECCION VETERINARIA

La Dirección de Inspección Veterinaria ha dado a conocer su labor desarrollada durante el mes de junio pasado, donde fueran inspeccionados 743 negocios; observados por mejoras 9; expedientes salidos diligenciados, 115; citaciones enviadas, 22, y recaudado por reposición de sellados, 1.161.

INSTITUTO ANTIRRABICO HUMANO

Sobre lo actuado en el mes de junio de este año, también informa el Instituto Antirrábico Humano. Su personal ha atendido por primera vez a 82 personas; se aplicaron 587 vacunas. Las edades de los que recibieron inoculación oscilan entre: hasta 10 años, 42; de 11 a 20 años, 15 y más de 21 años, 25. Las áreas del cuero afectadas por mordeduras son: en cara, cabeza; en el cuerpo 42 y temen haber sido inoculados 7. Las vacunadas, radicadas en la ciudad 57 y de la campaña 25.

MEDICINA PREVENTIVA

Por su parte la Dirección de Medicina Preventiva y su sección correspondiente, el Instituto Antirrábico Animal, da a conocer el siguiente detalle, relacionado con su accionar en el mes de junio pasado: animales capturados en la vía pública 399; observados clínicamente, 63; vacunados en el Instituto y equipos móviles municipales y autorizados, 3.758; animales rabiosos en la ciudad, ninguna.

Pan: ¿Otro Aumento?

SANTA FE, 31. — Ayer trascendió en esta ciudad que, a raíz del aumento experimentado en el precio de la bolsa de harina, los industriales panaderos solicitarían al gobierno provincial un nuevo incremento en el precio final del pan. La versión indica que el aumento a solicitarse estaría entre los 1.500 y 1.800 pesos moneda nacional el kilogramo para el vital producto de la "canasta familiar".

Acerca de Problemas del Campo Asesorarán

Por el Rectorado de la Universidad Nacional de Rosario, fue convocada recientemente una reunión. Presidida por el doctor Carlos R. A. Rovere, rector normalizador en la citada casa de estudios, contó con la asistencia de los decanos de las facultades de Arquitectura, Ciencias Agrarias, Ciencias Veterinarias Ciencias Económicas, Ciencias Médicas, Ciencias Exactas e Ingeniería, Derecho, Consejo de Investigación de la Universidad y el doctor Luis A. Cárcamo.

Durante la misma se establecieron bases para la puesta en marcha de un proyecto quedando constituida así una comisión provisional que integran, en representación del doctor Rovere, el doctor Luis A. Cárcamo; de la facultad de Ciencias Agrarias, el ingeniero agrónomo E. Springolo; de Derecho, la doctora Noemí Sedrán; de Veterinaria, doctor Juan Carlos García; de Ciencias Económicas, contador Juan E. Barbosa, y por el Consejo de Investigaciones de la Universidad, al doctor Oscar Zandrón.

Esta comisión "Agro-Universidad", una vez lograda su constitución definitiva, tendrá entre otras funciones, la de contar con un consultorio económico gratuito, el que dará soluciones integrales a los problemas del agro, tales como: servicio de análisis de tierra y agua, producción lechera, forrajera, cereales, etc.

Además la Universidad colocará a disposición del agro, el Consejo de Investigaciones, llevando a cabo por intermedio de la Facultad de Ciencias Agrarias, en el campo experimental que posee toda inquietud que los colonos hagan llegar, comprometiendo en esta iniciativa recursos naturales y humanos.

Como actividad interdiciplinaria, entre las facultades de Ciencias Agrarias, Ciencias Económicas y la mencionada comisión deberán estudiar los costos de producción de cereales, carnes y demás productos agropecuarios como así también todo lo atinente a la comercialización.

Estudiará, asimismo, los lineamientos generales de funcionamiento y elaboración de los estatutos que regirán a "Agro - Universidad"; previendo la formación de subcomisiones internas, integradas por decanos de las facultades, agropecuarios, alumnos del último curso, Consejo de Investigaciones de la Universidad, utilizando los elementos y recursos de la UNR.

La próxima reunión de este nuevo consejo directivo se efectuará el lunes a las 19 en la que posiblemente se presenten distintos proyectos que se vienen esbozando desde hace algún tiempo por los nuevos componentes, que por lo menos en la reunión de la víspera demostraron mucho entusiasmo, el que entendemos debe perdurar para bien exclusivo del básquet local que mucho necesita de gente con ganas de trabajar.

LICITAN QUIOSCOS

Son los Existentes en Balnearios Comunales

El departamento ejecutivo municipal aprobó el pliego de condiciones que servirá de base al llamado a licitación pública para la explotación de kioscos, publicidad y varios en los balnearios locales. La iniciativa estuvo a cargo de la Dirección de Deportes de la Municipalidad y por medio del decreto Nº 52379 emitido por el D.E., se efectúa el llamado a licitación para la explotación de kioscos, publicidad y varios en los balnearios municipales de La Florida, pileta Leandro N. Alem y Estadio Municipal Jorge Newbery, cuya apertura de sobres se hará el 25 de agosto próximo, a las 10, en el despacho del secretario de Gobierno y Cultura, Buenos Aires 713 piso 1º.

DIRECCION DE BROMATOLOGIA

Se dio a conocer, por medio de la oficina de prensa, el resumen de las actividades cumplidas por funcionarios de la Dirección de Bromatología y de Inspección General de la Municipalidad. La primera dependencia registró el siguiente movimiento: ingresos de muestras por inspección 674; muestras presentadas 17; sustancias analizadas 674 (643 buenas, 9 alteradas y 22 antirreglamentarias); negocios inspeccionados 1754; observados por mejoras 93; multas solicitadas al Tribunal Municipal de Faltas $ 21.350; comisos efectuados 5; locales clausurados 7 y citaciones enviadas 235.

En cuanto a las actividades por los funcionarios de Inspección General se aplicaron multas: en inspecciones seccionales $ 66.[illegible]; la brigada de emergencia $ 48.000; por publicidad $ 115.000; en espectáculos públicos $ 500 y en pesas y medidas $ 16.050.

COMERCIO Y ABASTECIMIENTO

Por otra parte se informó que la Dirección de Comercio y Abastecimiento durante la última semana se efectuó 324 inspecciones labrándose 11 actas, llevándos a cabo además un operativo en el Mercado de Productores, donde se verificó la entrega de boletas a minoristas.

La Dirección de Comercio y Abastecimiento recuerda a la población que es su intención, como así también la del Departamento Ejecutivo municipal, combatir con todos los medios a su alcance el alza desmedida de los precios, poniendo a disposición de ésta los teléfonos 62720, 20436 y 27987, en los cuales se podrán radicar las denuncias correspondientes a las anomalías que se adviertan en el sentido expresado.

Por el mismo comunicado se hace llegar su reconocimiento al personal policial, por la colaboración brindada durante las actuaciones, y formula una especial mención a la reunión celebrada oportunamente entre el subjefe de la Unidad Regional II de Policía, inspector general Héctor Pignani y el director de Comercio y Abastecimiento, señor Eugenio Brunori, durante la cual se acordó actuar severamente, no solamente contra los comerciantes infractores, sino contra los funcionarios que infrinjan las disposiciones contenidas en la ley de abastecimiento

Ofrecerá una Recepción el Cónsul de Suiza

El cónsul de Suiza en nuestra ciudad y la señora de Alix Schweingruber han cursado invitaciones para asistir a la recepción que ofrecerán mañana, a las 12, en los salones del Jockey Club de Rosario. La reunión estará destinada a celebrar la fiesta nacional de Suiza.

Refiérense a Unos Asesinatos

Haciendo referencia al reciente asesinato de los esposos Araya, el Partido Comunista, Comité Provincial Santafesino, ha dado una declaración en la que expresa que la ciudadanía se ha visto conmovida por la noticia de ese hecho que —sostiene— ha sido cometido por los mismos que han asolado con su crimenes a Villa Constitución durante más de cuatro meses, actuando con plena impunidad, sin que se conozca ninguna medida o acción de los organismos de seguridad para ponerle fin".

Expresa también que es necesaria "una definición clara y una salida política de carácter democrática mediante el reemplazo del híbrido elenco ministerial actual por un gabinete cívico-militar de amplia coalición democrática" y que es "perentorio que los organismos de seguridad del gobierno provincial y el Ministerio del Interior adopten las medidas necesarias para esclarecer y detener a los culpables del asesinato de los esposos Araya y de otros crímenes".

Termina reclamando la constitución de una comisión parlamentaria investigadora de la actividad de las "bandas fascistas que indague a fondo estos hechos aberrantes y garantice que los responsables reciban merecido castigo".

Aumentaría el Peaje del Túnel Subfluvial

SANTA FE, 31. — En las últimas horas de ayer circuló la versión en esta ciudad que serían incrementadas las tarifas para el cruce en el túnel subfluvial "Hernandarias". El aumento a estipularse sería del ciento por ciento de la actual y la aplicación de la medida se dispondría en el curso de una reunión que celebrarán la Comisión Administradora y el Consejo Superior Interministerial, integrado por los ministros de Hacienda y de Obras Públicas de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos.

Según la fuente informante, la tarifa para los automóviles sería elevada a 2.000 pesos moneda nacional, mientras que la de los camiones tendría un incremento que no alcanzaría el porcentaje señalado, apuntándose, a manera de ejemplo, que una unidad que actualmente abona 12.000 pesos moneda nacional, en adelante deberá pagar 20.000 pesos. La medida sobre aumentos de peaje se debe a la elevación de gastos de funcionamiento y mantenimiento que, en los últimos tiempos, llegaría al 170 por ciento, circunstancia que ha determinado la decisión de proceder a los respectivos reajustes tarifarios.

Proyecto de Expropiación

Terrenos Destinados a Construir Viviendas

Los concejales del Partido Orientación Legalista, Carlos E. Barrionuevo, Santiago A. Bistesio y Elmo D. Ottado, han presentado un proyecto de ordenanza por el que se solicita se declare de utilidad pública una fracción de terreno ubicado en calle Ombú entre bulevar Oroño y avenida Batle y calle Ordóñez, el cual es ideal, dicen, para destinarlo a la construcción de viviendas mediante un plan que estaría a cargo de la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo dependiente del Ministerio de Bienestar Social.

En los considerandos de la presentación expresan que se "trata de una fracción de terreno de aproximadamente 86 mil metros cuadrados que en nuestra urbe se encuentra desocupada en total estado de abandono e incluso sin urbanizar; este lote es de forma trapezoidal teniendo un frente sobre la calle Ombú 325,25 metro, por bulevar Oroño 306,26 metros y por avenida Batle y Ordóñez 309,25 metros lindando su cuatro costado por terrenos de distintos propietarios.

"Evidentemente esta superficie es ideal consigna más adelante, para encarar un plan de edificación de gran importancia y construir allí un complejo habitacional que contribuya a disminuir la falta de viviendas adecuadas en Rosarios".

ACLARAN CONCEJALES

El bloque de concejales del Frejuli ha dado a publicidad un comunicado relacionado con una información aparecida en distintos medios de difusión, el que tiene carácter aclaratorio con respecto a la misma.

Expresan que conjuntamente con el intendente municipal señor Rodolfo Ruggeri, se está analizando pormenorizadamente la situación económico-administrativa del municipio". Una vez alcanzados los resultados perseguidos —agregan— y las medidas que resulte aconsejable adoptar se harán los anuncios públicos correspondientes. Por lo tanto, este bloque de concejales desautoriza todas las versiones periodísticas que han tomado estado público en relación con el personal municipal y colaboradores del intendente por cuanto no expresa fielmente el pensamiento del bloque del Frejuli".

ACTUALIZARON UNOS SALARIOS FAMILIARES

SANTA FE, 31. — El Poder Ejecutivo ha dado a conocer el decreto Nº 2477, por el cual a partir del primero del mes pasado, se modifican las asignaciones familiares vigentes para los agentes provinciales, concordante con el decreto nacional 1602/75 que dispone nuevos incrementos en el citado rubro.

En la disposición se considera que dicha medida, se ajusta a lo acordado en la actualización del Acta de Compromiso Nacional del 28 de febrero del año actual, y siendo, además estricta justicia hacer extensivos dichos beneficios a los agentes de la administración pública provincia., para cuya materialización del Poder Ejecutivo ha sido autorizado por el artículo 6º de la ley 7148.

Textualmente el citado decreto expresa: Art. 1º) Modifícase a partir del 1º de junio de 1975, las asignaciones familiares vigentes que gozan los agentes provinciales, fijan[illegible] de acuerdo al siguiente detalle: a) Por conyugue, menuales $ 150; b) por hijo menor de 15 años o entre 15 y 18 que estudie o incapacitado, sin límite de edad $ 150; c) por familia numerosa, el agente con tres o más [illegible] cargo menores de 21 años o incapacitado y a partir del tercero inclusive $ 96; d) por escolaridad primaria $ 76; e) por escolaridad primaria o familia numerosa $ 115; f) por escolaridad media y superior 124; g) por escolaridad media y superior de familia numerosa $ 190; h) por nacimiento de hijo 1.522 [illegible] por adopción $ 1.522 j) por matrimonio $ 1.237; k) ayuda escolar primaria, a abonar en el mes de marzo de cada año, o en el que comience el ciclo lectivo, por cada hijo por quién el agente tenga derecho a percibir asignación por escolaridad $ 150; l) asignación anual complementaria de vacaciones consistentes en la duplicación de los montos que el agente tuviera derecho a percibir durante el mes de enero de cada años, por los conceptos indicados en los incisos a), b), c), d) s), f), g) y 11) y por padre o hermano incapacitado para el trabajo; ll) asignación prenatal $ 150.

Art. 2º) Las distintas jurisdicciones y organismos descentralizados elaborarán mediante pedido de contabilización, las modificaciones presupuestarias pertinentes por aplicación de las aplicaciones del presente decreto, debiendo remitirlas a la Dirección General de Finanzas, antes del 31 de agosto de 1975.

La falta de cumplimiento a lo dispuesto precedentemente, determinará —excepto lo previsto en el Art. 3º—, la entrega de fondos para la atención de los beneficios, debiendo a tal fin tomar intervención el Tribunal de Cuentas de la provincia y Contaduría General de la provincial

Art. 3º) Hasta tanto se dispongan las modificaciones presupuestarias necesarias para atender los beneficios derivados del presente decreto, autorízase, exclusivamente por los [illegible] a agosto del año en curso, a imputar el gasto resultante a la respectiva partida específica o, en caso de no contar con crédito suficiente, con cargo al disponible de la partida principal "Personal del Presupuesto vigente".

Art. 4º) El costo de los beneficios derivados del presente decreto correspondiente a municipalidades y comunas, será atendido por la provincia en la misma proporción de la contribución que acuerde el gobierno nacional para ese fin.

A tales efectos el ministerio de Gobierno, con intervención de la Dirección General de Acción Comunal, deberá remitir al ministerio de Hacienda y Economía dentro de un plazo no mayor de 15 días corridos a aptrir de la notificación del presente los antecedentes necesarios que posibiliten implementar el aporte referido en el párrafo anterior.

Celebran la Semana Vasca

Continuarán en la fecha los actos de la XIV Semana Vasca, conmemorando la festividad de San Ignacio de Loyola, que en nuestro medio cuenta con la organización del Centro Vasco Zazpirak-Bat.

Hoy se transmitió por la emisora LT8 para continuar con la celebración y con la actuación de conjuntos de bailes; de los txikis, medianos, grandes y Existulari; a las 21, inauguración de la taberna vasca Jai-Alai, en el frontón de pelota a paleta, con platos típicos y actuación de un conjunto característico, txistularis, acordeonistas y redoblantes.

El programa culminará el domingo: a las 11 se oficiará la misa mayor en la cripta de la iglesia María Auxiliadora, Presidente Roca y Salta; a las 12, Kalejira desde ese templo hasta la plaza Guernica; 12.30, ofrenda floral al pie del retoño del árbol de Guernica; 12.45 danzas vascas en el mismo lugar; 13, banquete de camaradería en el Centro Vasco Zazpirak-Bat y a partir de las 17 grandes romerías y concurso de jota.

CGT - GOBIERNO

Documento que es una carta brava

CAPITAL FEDERAL. (Especial de SIA, para CRONICA). — Es evidente que la CGT y las 62 Organizaciones se han visto obligadas, por la fuerza de las circunstancias, a encarar frontalmente la lucha por el poder político ante el gobierno nacional representado fundamentalmente por la presidente de la Nación. Una lucha que, ya en vida del general Perón, se había insinuado tibiamente y que luego se fue acentuando, en la medida que se ahondaban las diferencias entre el poder ejercido por el grupo de López Rega y el rechazo a esa política por parte de los distintos sectores del quehacer nacional.

Y fuerza es reconocer que la cúpula sindical supo sacar ventajas de situaciones que parecían en principio comprometerla, tal como ocurrió en los días previos al paro de 48 horas resuelto con el pretexto de defender el imperio de la ley 14.250. Dijimos en aquella oportunidad que la "burocracia sindical" debió pronunciarse a último momento por el paro porque esa medida de fuerza tenía ya, de hecho, plena vigencia por la decisión unilateral de muchísimos gremios y especialmente por la protesta venía siendo empujada por los dirigentes de ultraizquierda estratégicamente ubicados en las bases obreras.

Los resultados fueron tan evidentes para los autores —CGT y 62— como para los destinatarios —la cúpula lópezreguista— quienes, de allí en más, ajustaron sus planes a las circunstancias: los unos utilizando al máximo la ventaja y los otros arriando banderas sin más trámites. Pero los dirigentes sindicales saben hasta dónde pueden estirar la soga. Estas victorias iniciales habidas en principio más por la debilidad e inseguridad del adversario que por la propia gravitación, llevaron a los dirigentes cegetistas a exigir —no es exagerado el término— una audiencia a la Presidente para hacerle conocer al gobierno, desde el más alto nivel, las condiciones que impone el movimiento obrero para respaldarlo. Porque eso y no otra cosa es el documento que le entregaron a la jefe del Estado en una entrevista que no pudo ser más breve.

En ese documento se citan repetidamente conceptos vertidos por el general Perón sobre la doctrina justicialista en los aspectos político, social y económico, y esencialmente en lo que se refiere al papel que le asignó al movimiento obrero como "columna vertebral" dentro del proceso de liberación y reconstrucción en el marco de la unidad nacional. En extensas consideraciones fundamentan la actitud de la cúpula sindical al oponerse a las medidas y a los funcionarios que las impulsaron apoyándose básicamente en pensamientos del general Perón, y como corolario, proponen una serie de medidas que califican como fundamentales, y de emergencia para salir de la postración social, política y económica en que se encuentra el país.

La lectura del documento nos lleva a pensar que, más que una solución "de emergencia", se trata de una expresión de deseos de la CGT en su "remozado" y fortalecido papel de factor de poder. Especialmente cuando habla de política de concertación, en la cual desempeñó un cómodo rol —concretamente en la Gran Paritaria Nacional— cuando Perón regía los destinos del país. Pero para revertir el proceso en que se halla la Argentina es fundamental la recomposición de la imagen política institucional, tan gravemente deteriorada en estos últimos tiempos. Y ello nos lleva, nuevamente, al planteo inicial en cuanto a la acción de la "burocracia sindical" en el futuro. Con la presentación del documento de marras, ha jugado una carta brava. Ahora, a no muy largo plazo, deberá reclamar una respuesta si esta no se evidencia en decisiones gubernamentales.

La presión popular en demanda de la recuperación de su nivel de vida es cada vez más fuerte y acorde con el desenfreno de los elementos de ultraderecha que manejan la violencia económica como, por ejemplo, el alza de los precios. Los cambios de nombres en el gabinete nacional ya no conforman a nadie. Y esta es la hora en que la cúpula sindical cegetista planea su accionar futuro, con vista a una nueva escalada de los agitadores de base —a los que le llamarán "un nuevo fracaso de la burocracia sindical". Pero, según sostienen los observadores, la posible declaración de un nuevo paro de protesta no será una sorpresa para nadie...

El ENA Aprobó una Declaración en Defensa del Régimen Democrático

En la asamblea provincial del Encuentro Nacional de los Argentinos (ENA) celebrada recientemente en nuestra ciudad, estuvieron presentes delegados de Rosario, Santa Fe, Casilda Villa Mugueta, San Lorenzo, Villa Diego y otras localidades de la provincia. Las sesiones fueron presididas por los doctores Edmundo Flores, Aldo Tessio; señora María Muñoz del Cerro; señores Miguel López, Enrique Montanaro, Francisco Mónaco, Héctor Agosti y Alfredo Genovese, estos dos últimos en representación de la comisión directiva de dicha agrupación política.

Tras analizar la situación actual en el país se adoptaron las siguientes resoluciones:

1º) Producir y dar a publicidad un documento de la junta provincial, señalando frente a las actuales y difíciles circunstancias que vive el país, la urgente necesidad de concretar las coincidencias mínimas indispensables para defender el régimen democrático, asegurar la plena vigencia de las libertades y derechos ciudadanos, detener los avances del terrorismo y el facismo; y al mismo tiempo las medidas de emergencia en el área económica para hacer frente a la aguda crisis provocada por el plan del ex ministro Celestino Rodrigo.

2x) Participar a integrarse en las reuniones muti-sectoriales que se desarrollan en nuestra provincia; instando por intermedio de las mismas a las fuerzas políticas y sociales de nivel nacional a una urgente convocatoria de la multi-sectorial con carácter nacional.

3º) La integración de la junta provincial del E.N.A., se efectuará en lo sucesivo, por la elección de una co-presidencia colectiva, en la cual mensualmente y por orden alfabético se irá rotando el cargo de presidente de la junta.

4º) Prorrogar el mandato de la actual junta provincial hasta la próxima asamblea provincial, en donde se eligirá la co-presidencia de acuerdo a la norma anterior, y

5º) Elegir una comisión de 5 miembros para confeccionar la lista de candidatos a esa co-presidencia y solicitar la conformidad de los mismos".

EL POZO DE LA DICHA

6	3	5	2	7	4	6	3	8	2	5	4	8
S	T	R	E	S	G	A	R	D	S	E	A	E
4	8	7	4	8	2	6	4	7	3	5	8	2
N	S	A	A	E	T	B	N	T	A	S	O	U
8	4	6	2	7	5	8	3	7	8	5	8	6
S	C	E	D	I	U	D	B	S	E	R	V	S
5	2	5	7	4	8	5	2	4	6	3	7	5
G	I	E	F	I	A	A	A	A	A	A	A	M
3	5	7	4	2	6	3	5	7	4	8	3	8
J	I	C	E	M	Y	O	S	C	F	R	G	I
2	4	6	3	5	8	4	6	3	7	5	2	4
U	E	U	R	T	A	C	D	A	I	A	C	T
4	6	2	7	5	3	6	4	2	7	4	8	3
I	A	H	O	D	T	R	V	O	N	A	R	O

9-12

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha."

Servicios de Auxilios en Rosario

JEFATURA DE POLICIA, delitos, siniestros. accidentes	T.E. 29071 40061
COMANDO RADIOELECTRICO	T.E 66666
POLICIA FEDERAL	T.E 49978
CUERPO DE BOMBEROS, incendio	T.E. 817556
ASISTENCIA PUBLICA Atención médica	T.E 45600 45800
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (de 22 a 6, Balcarce 1077)	T.E 63073

Seria Denuncia Contra el Jurado de un Concurso

RIO DE JANEIRO, 31. (Télam). — Ingrid Budag, "Miss Brasil 1975", afirmó aquí que el resultado del concurso para elegir a "Miss Universo", realizado la semana anterior en El Salvador, "ya era conocido antes de la presentación de las candidatas".

La representante brasileña, con recortes de diarios norteamericanos y de El Salvador confirmando su denuncia, no ahorró críticas a los organizadores del concurso.

"No gusté y creo que nadie gustó", afirmó Ingrid. "En el ensayo realizado la tarde anterior a la final ya estaba decidido quiénes serían las finalistas".

Ingrid relató que "un señor muy influyente en la decisión del jurado me dijo que yo quedaría entre las 12 finalistas, pero que las 5 primeras ya habían sido elegidas".

La "Miss Brasil 1975" aseguró luego que "según ese señor los organizadores del certamen, por motivos políticos, deseaban dar el título a una concursante de color con la finalidad de agradar al Zaire y otros países africanos".

Finalmente señaló que en el baile de coronación "las "misses" habrían quedado sin participar si no fuese por la presencia de algunos periodistas, quienes amenazaron con publicar el hecho".

Finaliza una Serie de Tres Conciertos

Con el concierto que brindará esta tarde, a las 19.30, en el teatro El Círculo, la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario finalizará el ciclo extraordinario de tres recitales en memoria del teniente general Juan D. Perón y de María Eva Duarte de Perón.

La agrupación orquestal con la dirección de su titular Jorge Rotter, brindará obras de Gabrielli; Haydn, García Morillo y Smetana.

OBRA MUSICAL PARA NIÑOS

El domingo próximo con motivo de celebrarse el Día del Niño, habrá un espectáculo dedicado al público infantil en la Asociación Empleados de Comercio de Rosario, calle Corrientes 440.

En esa oportunidad se pondrá en escena la obra "Abelardo es un amigo", sobre textos de Graciela Teisaire y música de Liliana Paz. Habrá 2 funciones que darán comienzo a las 14 y a las 16.

La entrada es libre y gratuita para los niños, en tanto que los mayores deberán presentar carnet de afiliado.



"Consortium Classicum"

En el Museo Municipal de Bellas Artes "Juan C. Castagnino" se presentará mañana, a las 21, por primera vez ante el público de nuestra ciudad, el renombrado conjunto de cámara "Consortium Classicum", que brindará un recital organizado y auspiciado por el Instituto Goethe de la Capital Federal.

El citado conjunto está integrado por siete famosos instrumentistas de la República Fedederal Alemana y se encuentra en nuestra ciudad en cumplimiento de una gira internacional que lo llevará por 30 urbes de Latinoamérica.

En su debut ante el público rosarino ejecutarán obras de Beethoven, Schubert, Adomian y Kreutzer.

La entrada es libre y gratuita.

Teatro de Títeres

Mañana y pasado mañana a las 16 y 17.30, y el domingo próximo, a las 10 y 30, 16 y 17.30, en la Sala Evita (Sarmiento y Mendoza), volverá a ponerse en escena la obra "Patatín, patatán, los títeres otra vez", a cargo del teatro de muñecos que crearon Félix Rodríguez Cillis y Adela Bacci de Rodríguez. Este famoso conjunto ha participado del IV Encuentro Nacional de Titiriteros 1973 y del IV Festival de Teatros de Muñecos en Curitiva, Brasil.

Continúa en Sala Evita un Ciclo de Danzas

Esta noche, a las 21, se llevará a cabo el segundo espectáculo del ciclo denominado "Jueves de la Danza", organizado por la subsecretaría de Cultura de la provincia, con la colaboración del Sindicato Santafesino de Trabajadores del Teatro (SISTTEA). Al mismo que tendrá una duración de dos meses, tendrá por sede de la Sala Evita de calles Sarmiento y Mendoza.

En esta ocasión se brindarán danzas correspondientes a dos disciplinas distintas dentro del ballet como son la española —con asesoramiento de Marta Aldazoro— y la folklórica.

Con este ciclo se busca que el espectador pueda asistir a funciones más asiduas de espectáculos de ballet y se trata de ubicar a la danza en el sitio que realmente le corresponde como una de las expresiones más importantes de la cultura humana.

"Jueves de la Danza" es apto para todo público y se han fijado precios populares, efectuándose descuentos a jubilados, estudiantes y agremiados.

"TALLER DE DANZA CONTEMPORANEA"

Se encuentra abierta la inscripción para el "Taller de danza contemporánea" que auspician la Dirección General de Cultura de la Municipalidad de Rosario y la subsecretaría de Cultura de la provincia.

Las clases, que se iniciarán el 4 de agosto próximo, en Sala Evita, estarán a cargo de las profesoras Silvia Gallo, Cristina Frates y Zulema Belizán. Quienes deseen inscribirse deben concurrir a la Dirección Municipal de Cultura, Sarmiento 991, de lunes a viernes de 9 a 13.

Este taller tiene como objetivo fundamental proveer de los elementos técnicos necesarios para desarrollar la capacidad creadora de cada uno de sus integrantes y podrán concurrir al mismo todas las personas mayores de quince años tengan o no experiencia en esta disciplina.

Actuará el Sábado Witold Malcuzynski

Pasado mañana, a las 18.30, se presentará nuevamente ante el público de nuestra ciudad, en el Teatro El Círculo, el eximio pianista polaco Witold Malcuzynski. Vastamente conocido en todo el mundo a través de sus discos y sus presentaciones personales, Malcuzynski brindará en esta oportunidad un programa integrado en la parte inicial por "Chacona", de Bach-Busoni, y "Variaciones y Fuga sobre un tema de Haendel", de Brahms. La segunda parte permitirá escuchar al renombrado concertista en las interpretaciones de "Intermezzo op. 118 en mi bemol", de Brahms; "Rapsodia en sol menor", del mismo compositor; "Nocturno", de Federico Chopin; "Dos Mazurkas", también de Chopin, y "Polonesa op. 44 en fa sostenido menor", del ya citado compositor polaco. Este recital será el único de la actual temporada que brindará Malcuzynsky en Rosario y es auspiciado por el teatro El Círculo.

Bases de un Certamen Para Jóvenes Pianistas

La Asociación Filarmónica de Mendoza en celebración de su 33º aniversario ha organizado el segundo concurso internacional para jóvenes pianistas, del cual podrán participar representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay Chile y Uruguay.

La inscrición permanecerá abierta hasta el 8 de noviembre próximo, en la sede de la entidad, Catamarca 31, local A. 34 de Galería Tonsa, Mendoza y el certamen tendrá lugar los días 20 y 21 de ese mes.

Las bases del concurso establecen que pueden participar del mismo todos aquellos pianistas que no sobrepasen los treinta años de edad y que acrediten una residencia de 2 años en el país que representan.

En la solicitud por la cual piden su inscripción deberán consignar nombre y apellido, número de documento de identidad, domicilio real y número de teléfono, breve reseña biográfica ilustrativa y arancel de inscripción por valor de 300 pesos.

Este concurso reviste carácter de homenaje a Maurice Ravel, en ocasión de celebrarse el centenario de su nacimiento, y se efectuarán dos pruebas: una eliminatoria y otra final. Para la primera el concertista deberá preparar un recital de treinta minutos de duración, con inclusión de la obra "Sonatina", de Ravel.

La prueba final consistirá de un recital de 45 minutos que incluya obras no ejecutadas en la eliminatoria y en el cual deberán figurar una obra de compositor argentino y la otra de Ravel.

Presentan "Juegos"

Pasado mañana a las 23, en el local gentilmente cedido para esta oportunidad, ubicado en Ovidio Lagos 1342 se presentará un audiovisual titulado "Juegos". Es una creación de Jorge Alberto Estefan y R. Detarsio, con sonido y musicalización de G. Izaguirre. Su duración se estima en una hora y media y sus organizadores solicitan puntual asistencia dadas las características del sitio donde debe efectuarse el espectáculo.

NotasSociales

TE - CANASTA—

La comisión parroquial del templo San José realizará mañana a las 15.30 un té - canasta, que se efectuará en el salón parroquial de calle Cochabamba 954. Los interesados en asistir pueden reservar sus tarjetas en dicho lugar o por intermedio del teléfono 83720.

CASAMIENTOS—

Pérez Calógero - Tersoglio—

En la fecha se celebró en nuestra ciudad la unión matrimonial de la señorita Nélida Pérez Calógero con el señor Rodolfo Ricardo Tersoglio. Actuaron en calidad de testigos ante el Registro Civil, por la novia, el doctor Carlos Alberto Pérez Rollán y su esposa, doña Nélida Calógero; por el contrayente lo hicieron la señora Lucía Novarini de Benítez y el señor José Gabriel Torresi.

Rodríguez Goñi - Yunis Grill—

Pasado mañana a las 11.30, en el templo parroquial Sagrado Corazón de Jesús de Alberdi, será bendecida la boda de la señorita Adriana María Rodríguez Goñi con el señor Víctor Horacio Yunis Grill. La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Dora Grill de Yunis y por el señor Pedro Rodríguez. Suscribieron el acta ante el Registro Civil, por la novia, la señora Nelly Goñi de Suttora y la señorita María de las Nieves Rodríguez; por el novio hicieron lo propio, la señorita Hilda Nieto y el ingeniero Mario Yunis Grill.

MISAS—

Por D. César Brunetti Corvalán—

Mañana a las 9, en la parroquia San José (Cochabamba y San Martín), se celebrará una misa para rogar por el eterno descanso del alma del señor César Brunetti Corvalán, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

CULTO CATOLICO

San Cayetano de Thiene—

Se están desarrollando los cultos en honor a San Cayetano de Thiene, con tal motivo se efectúa la novena preparatoria hasta el 6 de agosto, rezándose todos los días misas a las 7 y 9 horas; a las 18, el Santo Rosario y Novena con la bendición y a las 18.30 la misa vespertina con el sermón doctrinal.

En la fecha, a las 16, se realiza el retiro espiritual para las señoras y señoritas y a las 18.30, misa en sufragio de los socios fallecidos de las Congregaciones de San Cayetano.

El 3 del mes próximo se efectuará una feria de platos, donde lo recaudado será utilizado en beneficio de las fiestas patronales.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 1º DE AGOSTO

San Alfonso de Liborio.

1291 — Independencia de Suiza (Confederación Helvética).

1798 — En Egipto, combate naval de Abouquir favorable a Nelson contra la flota de Francia.

1799 — Muere doña María Josefa González Casero de Belgrano, madre del general Belgrano.

1806 — Combate de Perdriel, adverso a los criollos frente a las tropas de la primera invasión inglesa.

1816 — San Martín es nombrado general en jefe del ejército de Los Andes.

1885 — Muere el marino Juan B. Thorne.

1914 — Primera guerra mundial.

Disertación de Marta Casablanca

Mañana, a las 20, en la Asociación Empleados de Comercio, Corrientes 440, disertará Marta Casablanca sobre el tema "Historia de la tapicería en Francia".

Esta conferencia será ilustrada con diapositivas especialmente cedidas por el Servicio Cultural de la Embajada de Francia en nuestro país y su proyección y coordinación estará a cargo de Elena Calabrese y María Angélica Gil.

Dicho acto forma parte del ciclo de viernes culturales organizado por la secretaría de Biblioteca y Cultura de la entidad gremial y la entrada es libre y gratuita.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — Hoy, a las 19.30 horas, la subsecretaría de Cultura de la Provincia de Santa Fe presenta la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario con la dirección del maestro Jorge Rotter. Entrada libre y gratuita.

EL CIRCULO — Sábado 2 de agosto, a las 18.30. Unico recital del pianista polaco Wiltod Malcuzynski. Localidades en venta desde las 10.

LA COMEDIA — Viernes a las 21.30; sábado a las 21 y 23 y domingo a las 18.30 y 21.30. Presentación de "¿Por qué no te quedás a desayunar?" con Raúl Aubel y Cristina Alberó, con la dirección general de José Cibrián. (Esp. sin restr.). Localidades en venta de 10 a 12 y de 16 a 20.

OLIMPO — Viernes a las 21.30; sábado a las 21 y 23 y domingo a las 18.30 y 21.30. Estreno exclusivo de la comedia "Eva y los zánganos" con Diana Maggi, Ignacio Quirós y Adolfo García Grau. Localidades en venta de 10 a 12 y de 15 a 20.30.

SALA EVITA — Hoy a las 21. Ciclo de "Jueves de a danza" organizado por la subsecretaría de Cultura de la Provincia en colaboración con SISTTEA, presenta "Ballet español" de Marta Aldazoro y "Ballet folklórico" e "Improvisaciones sobre temas indios" con Chango Brizuela y Achalay. Entrada desde $ 10. (Apto para todo público).

TEATRO DE LA PEATONAL "EL GALLO AZUL" — Viernes a las 22; sábado a las 19, 21, 23 y 1 y domingo a las 19 y 21. "Al rojo vivo" con las hermanas Ethel y Gogó Rojo y el primer actor cómico Juan Carlos Calabró. (Proh. men. de 14 años). Localidades en venta de 10 a 12.30 y de 15 a 20.30.

GRAN REX — Cont. desde las 15.30. Platea $ 12. A las 15.40, 17.20, 19, 20.45 y 22.40: "Nazareno Cruz y el lobo", con Juan José Camero. Sucesos Argentinos. (Proh. men. de 14 años).

RADAR — Cont. desde las 16.20. Platea $ 25, men. $ 15. A las 16.35, 19, 21 y 23: "Se me subió la mostaza" con Pierre Richard. 16.20, 18.20, 20.40 y 22.40: Noticiero.

PALACE — Cont. desde las 16. Platea $ 25, men. $ 15. A las 16, 19.30 y 22.55: "Cinco locos y el collar de la reina", con los hermanos Charles. 17.40 y 21.10: "Que el diablo te perdone", con Terence Hill.

HERALDO — Cont. desde las 13. Platea $ 5. Ult. vuelta a las 23. Magnífico desfile de los más novedosos dibujos animados. (Sin restr.).

EL CAIRO — Cont. desde las 15.40 horas. Platea gen. $ 12. A las 15.40, 18.30 y 21.20: "Las aventuras de Hijitus". 17.10, 20.20 y 22.50: "Las aventuras de Petete". (Apto para todo público).

BROADWAY — Cont. desde las 16. Platea $ 25, men. $ 15. A las 16, 19.30 y 22.55: "Eran diez indiecitos" con Oliver Reed. 17.35 y 21.05: "Los 14" con Jack Wild.

IMPERIAL — Cont. desde las 15.30. Platea $ 25, men. $ 15. A las 15.30, 18.50 y 22.10: "Robbi, Jenny y el leopardo" con Mark Hapley. 17 y 20.20: "La isla del tesoro" en colores. (Apto para todo público).

MONUMENTAL — Cont. desde las 13.50. Platea $ 12. A las 13.50, 17.10 y 21: "Hotel alojamiento", con María C. César. Sucesos Argentinos. 15.35, 19.10 y 22.45: "Maridos en vacaciones", con Jorge Porcel. (Proh. men. 18 a.).

AMERICA — Cont. desde las 15.45 horas. Platea gen. $ 10. A las 17.20 y 20.20: "Las aventuras de Hijitus". Noticiero Panamericano. 15.45, 18 y 22: "Petete y Trapito".

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 15. A las 14.30 y 19.15: "La malavida" con Soledad Sylveira. 16.10 y 20.50: "Los doctores las prefieren desnudas" con Jorge Porcel. 13, 17.40 y 22.30: "Mi novia él..." con Susana Giménez. (Proh. men. de 18 años).

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.30. Platea $ 15. A las 13.30 y 18.55: Noticiario. 13.40 y 19: "El conde Drácula" con Christhoper Lee. A las 15.10 y 20.30 "Locuras en el Oeste" con C Litle. A las 16.50 p 22.10: "Dos contra todos" con James Caan. (Proh. men. de 14 años).

GRAN URQUIZA — Cont. desde las 16.30. Platea $ 15. A las 16.30 y 20.30: "M. A. S. H." con Elliot Goul. 18.30 y 22.30: "Harry el tonto" con Art Carney. (Proh. men. de 14 años).

EL NILO — Cont. desde las 16. Platea $ 18. A las 19.15: "La ciudad del vicio" con Brett Halsey. 16 y 20.50: "Y después los perros" con Agustina Belli. 17.30 y 22.30: "El matrimonio perfecto" con Eva Christian. (Proh. men. de 18 años).

ECHESORTU — Cont. desde las 15.30 horas. Platea $ 10. A las 15.40; 18.30 y "Las aventuras de Hijitus" Noticiero Argentino al día. 16.55, 19.45 y 22.35: Petete y Trapito. (Apto para todo público).

CAPITOL — Cont. desde las 14.30. Platea $ 20. A las 14.30, 17.45 y 21: "Los gloriosos bastardos" con Willim Smith. 16.10, 19.25 y 22.40: "Inga la sexy adolescente" con Marie Liliedahl. (Proh. men. de 18 años).

LUMIERE — Cont. desde las 16. Platea $ 15. "Matando sin compasión" con Gregory Peck. "Los tres discípulos de la muerte" con Lee Marvin. (Proh. men. de 14 años).

RATON MICKEY — por Walt Disney

TELEVISION

CANAL 3

17.— Dibujos.
17.15 Veo Veo.
17.45 Otra vez ayer.
18.15 Ladrón sin destino.
19.15 Cocinando con la Sra. de Siemienzuck.
19.30 Telenoche.
20.30 Hupumorpo.
22.— Cine: "La trampa humana".
23.30 Rumbo a lo desconocido.
0.30 Pausa para el diálogo.

CANAL 5

17.— Ayer fue mentira
17.30 Jacinta Pichimahuda.
18.— Patolandia.
18.15 La vidriera.
18.30 El gran chaparral.
19.30 Mesa de noticias.
20.— Imágenes deportivas
20.25 Lo mejor de nuestra vida nuestros hijos
21.— Premier 75: "Italianísima".
23.— Teatro como en el teatro: "Mujeres alborotadas".
0.30 Meditación para la pausa del día.

CANAL 7

19.30 Noticiero 7.
20.30 La pantera rosa.
21.— El gran chaparral.
22.— Jueves rutilantes.
23.30 Canto adentro.
24.— Noticiero 7.
0.30 La paz sea con vosotros.

PARA MAÑANA

CANAL 3

11.— Telescuela técnica.
11.30 Este es mi mundo.
12.— Su ojo en la noticia.
13.— Los boticarios.
13.30 La hora de Andrés.
14.30 Alguien por quien vivir.
15.30 Lo mejor de nosotros.

CANAL 5

11.45 Panorama rural.
12.— Notidario.
13.— La botica del 5.
14.— Buenas tardes mucho gusto.
15.30 Largometraje.

Un Tractor y una Cuba Regadora Para la Comuna de Capitán Bermúdez

CAPITAN BERMUDEZ, 31. (Agencia). El intendente municipal, señor Juan L. Manzotti, viajó hoy hasta Santa Fe, con el objeto de recibir de las autoridades de la provincia un tractor Fiat 800 y una cuba de seis mil litros para los trabajos de riego, que corresponden a la repartición a su cargo.

En tal sentido, el departamento ejecutivo dio a conocer un comunicado en que dice: "Esta municipalidad termina de recibir dos elementos de fundamental importancia, como son un tractor Fiat 800 y una cuba para riego con capacidad para seis mil litros de agua. En tal sentido —agregó— queremos destacar que dichos elementos corresponden a las entregas que por riguroso turno viene efectuando con buen criterio el gobierno de la provincia, tanto a comunas como municipalidades, con lo que, sin duda, se ayuda a la provisión de maquinarias imprescindibles y necesarias para la concreción de importantes obras públicas". Finalmente el señor Juan L. Manzotti, expresó: "Dichas máquinas estarán aplicadas para los trabajos ya fijados por este departamento ejecutivo, en provecho de todos los sectores sociales que componen la zona de Capitán Bermúdez".

ADVERTENCIA

CAPITAN BERMUDEZ 31 (Agencia). — El departamento ejecutivo municipal dio a conocer un comunicado mediante el cual advierte sobre las medidas profilácticas que deben ponerse en vigencia en esta ciudad para evitar contraer enfermedades infecto contagiosas especialmente la hepatitis, ya que se han registrado algunos casos en Capitán Bermúdez. Las medidas que deberán aplicarse son las siguientes: utilizar previamente agua hervida, ingerir frutas peladas y lavadas anteriormente con agua hervida quemar residuos y malezas, no arrojar aguas servidas ni basuras, combatir moscas y demás insectos, no concurrir a reuniones y evitar aglomeraciones; aplicarse inyecciones únicamente con jeringas del tipo descartable, no visitar enfermos afectados de hepatitis y observar buena higiene personal principalmente antes de las comidas y lavados de manos con jabón.

SAN LORENZO



Miembros del Sindicato de Trabajadores Municipales de San Lorenzo y delegados de distintas localidades, reunidos para considerar el desarrollo de la huelga de ese gremio.

MANTIENEN FIRME SU POSICION LOS TRABAJADORES MUNICIPALES

SAN LORENZO, 31, (Agencia). — Realizóse anoche una reunión de la comisión directiva y delegados obreros pertenecientes al Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de esta ciudad, juntamente con delegaciones comunales de Serodino, Monje, Maciel Barrancas, Timbúes, Oliveros, Aldao, Ibarlucea, La Salada y representantes del Sindicato de Trabajadores Comunales de Fray Luis Beltrán durante la cual se consideró la marcha del actual conflicto gremial y sus derivaciones.

Los representantes del Sindicato de Trabajadores Municipales de San Lorenzo mocionaron en el sentido de que las medidas gremiales de acción directa continúen realizándose hasta que se obtengan los objetivos gremiales, la que fue apoyada por unanimidad.

Acto seguido usó de la palabra el secretario general de Fray Luis Beltrán, señor Juan Alfredo Ruppen, quien expresó que "la huelga debe continuar hasta que la asamblea legislativa apruebe el estatuto de estabilidad y escalafón para las comunas".

Esta tesis fue aprobada por todos los delegados. Seguidamente habló el obrero municipal Agustín Domingo Acuña, para proponer que se determine que los "días caídos por huelga deben ser abonados en todas las comunas y municipalidades cuyo personal adhirió al paro", criterio éste que también fue aprobado por unanimidad.

UNA DENUNCIA

El delegado del Sindicato de Trabajadores de Barrancas, acusó al Sindicato de Trabajadores Municipales de San Lorenzo mediante un libelo de haber provocado la pérdida de mercaderías perecederas con motivo de la huelga. En tal sentido la asamblea votó por unanimidad una declaración de apoyo a los trabajadores municipales de Barrancas y de repudio a las imputaciones formuladas sin razón que lo justifiquen.

Se resolvió finalmente convocar a una nueva reunión, una vez que se conozcan los resultados de las gestiones que vienen realizando los dirigentes de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la provincia de Santa Fe ante el gobierno y los ministerios respectivos.

NUEVA COMISION DIRECTIVA

SAN LORENZO, 31, (Agencia). — La Asociación Mutual del personal de Yacimientos Petrolíferos Fiscales filial litoral, mediante elecciones internas eligió sus nuevas autoridades por el período 1975 - 1979. La comisión directiva quedó constituida de la siguiente manera: Presidente, Luis A. Bazzani; vicepresidente, Basiliano M. Motta; secretario, Eduardo J. Benvenutti, tesorero, Santiago Curioni; vocal titular, Angel L. Barrea. Vocales suplentes: Rogelio A. Bissón, Belipe N. Almaraz, S. J. Muratore, Rodolfo C. Almirón y Ramón O. Villalba. Junta local de Fiscalización: Presidente, Rafael Ranca; Vocales titulares: Domingo F. Picatto y Nator D. Larrubia. Vocales suplentes: Cristóbal Kidonakis, Silverio E. Pizarro y Orlando C. Suárez.

RENOVO AUTORIDADES EL ROTARY CLUB

SAN LORENZO, 29 (Agencia). — Realizó reunión extraordinaria el Rotary Club de esta ciudad, durante la cual asumieron sus cargos las nuevas autoridades de dicha entidad de servicio. Fue designado presidente al señor Omar Rodríguez; secretario a Domingo Mario Maglioni y se procedió a incorporar como nuevo socio del Rotary Club, Jorge Julio Tombilini, quien ha sido destacado para la clasificación del periodismo deportivo. El joven rotario, hijo del doctor Tombolini, fue presentado por el señor Domingo Mario Maglione, quien señaló que "Jorge Julio Tombolini es el más joven de los rotarios que integran los clubes de la República Argentina".

NUEVAS DIRIGENTES JUSTICIALISTAS

SAN LORENZO, 29 (Agencia). — Celebró reunión extraordinaria la Secretaría de Obra Social del Partido Justicialista de San Lorenzo, durante la cual se consideraron asuntos relacionados con las actividades de esa institución. También fue renovada la comisión directiva, la cual quedó integrada de la siguiente manera: secretario de Obras Social, Eugenio Babaya; secretario adjunto, Carlos A. Chierisi; secretario de organización, Gabriel González; secretario adjunto, Roberto Acosta; secretario de actas, José María Ramos; secretario adjunto, Eliseo Jones; secretario de Finanzas, Victoriano Sánchez; secretario adjunto, Luis Petrosino; secretario de prensa y propaganda, Carlos Villaverde y secretario adjunto Isidro López.

Autoridades de la Vecinal de Funes

FUNES, 31 (Agencia). — Realizó asamblea general ordinaria la Federación de Vecinales de Funes, durante la cual se procedió a designar a las nuevas autoridades que regirán los destinos de la mencionada entidad durante un nuevo período.

La comisión directiva está integrada de la siguiente manera: presidente, Hugo Eugenio De Marco; secretario adjunto, Francisco Contarino; tesorero, José Antonio Santos; protesorero, Nello Orlando Flamini. Delegados titulares: Armando Concillo, Benigno Rubio, Norberto Oscar Buffa, Angel Manzanos, Gerardo Abraham Pérez, José Cruz, Teresa Martínez de Olco, Radamé Gherara, Miguel Angel Azcona, Jesús Nazareno Cacciani. Delegados suplentes: Alvaro García, Néstor Vázquez, Antonio Piazza, Salvador Reda, Américo Sterpone, Pedro Rosés, Raúl Messina, Luis Gentile, Jorge Loero Pedro Amaya, Luis Julián Lrys, Raúl Eduardo Valenti, Ata Simón Rodríguez, Manuel González. Síndico titular: Guillermo Mario Inghels; suplente, Ricardo Héctor Vera.

Asamblea de Propietarios de Camiones

SAN LORENZO 31 (Agencia). — La comisión directiva del Centro de Propietarios Camioneros Particulares de esta ciudad, ha convocado a asamblea general extraordinaria que se realizará el 3 del corriente, a las 9, en su sede de la calle Dorrego 2327 para tratar los siguientes puntos: lectura del acta anterior, ratificación o rectificación de lo aprobado por la asamblea informal de asociados efectuada el 13 de julio de 1975; reforma de la reglamentación interna de distribución de cargas y designación de dos socios para firmar conjuntamente con el presidente y secretario del acta respectiva. Mediante comunicado, el referido Centro de Propietarios Camioneros expresa que la "asamblea tanto ordinaria como extraordinaria se constituirán con un número de socios equivalente a la mitad más uno de los asociados que se encuentran en condiciones estatutarias; pasada media hora de la fijada, para el acto se constituirán con cualquier número y podrá deliberar sobre los puntos contenidos en la convocatoria".

Adjudican Licitación Para Recolección de Residuos

SAN LORENZO, 31 (Agencia). — Mediante decreto Nº 2292, el departamento ejecutivo municipal adjudicó la licitación pública Nº 11/75, que se refiere a la recolección de residuos domiciliarios en el cementerio local. En los considerandos de la aludida disposición se expresa: "las propuestas presentadas por las firmas Ramón Alberto Alvarez e Irene Ester Salcedo, han sido giradas a nuestra asesoría letrada para su consecuente dictamen, como así también a lo secretaría de Hacienda para su estudio y posterior determinación; que de los mencionados estudios legales y financieros ha surgido como más conveniente a los intereses del municipio la presentada por el señor Ramón Alvarez".

La parte resolutiva del decreto mencionado expresa: "Adjudícase la licitación pública Nº 11/75, prestación del servicio de limpieza, corte de malezas, recolección de residuos, barrido, blanqueo en el cementerio local al señor Ramón Alberto Alvarez. La adjudicación se hace en todo de acuerdo a las especificaciones del pliego de bases y condiciones que rigió la instalación que conjuntamente con la propuesta y el presente decreto debe considerarse incorporados al contrato que se suscribirá al efecto".

La "Polla" de Potrancas se Correrá en 7a. Hora

Base de la reunión del domingo es la "Polla de Potrancas" que se disputará en séptima hora. Los que actuarán en las ocho pruebas y sus montas son:

1ª — 1300 M. — A LAS 12.—
(Comienza la 1ª triple)

1 Ponedor 57 Ublich
2 Renombre 55 Ballacomo
3 Urdo 55 Suárez
4 Gratán 55 Rossi
5 Trafilado 57 Soto
6 Panel 57 De Felippi
7 Cricquet 57 Funes
8 Seaside 55 Barattucci
9 Melenita 52 P. Sosa

2ª — 1300 M. — A LAS 12.35
(Continúa la 1. triple y hay enganche)

1 Invencible 56 De Felippi
2 El Kaiser 56 Carello
3 Transparente 56 Villegas
4 Beolín 55 Ballacomo
5 Veraguense 56 Soto
6 Kalawao 56 Maldonado
7 Seguro 56 Rossi
8 M. Fuerte 56 López
9 Inacayal 56 Ledesma

3ª — 1400 M. — A LAS 13.15
(Complementa la 1ª triple y hay enganche))

1 Gesour 57 Cáceres
2 Bolter 57 Barattucci
3 A. Muchacho 57 P. Sosa
4 Donalex 57 Villegas
5 Chabe Sin 57 López
6 Descuidista 57 Capra
7 Caminuto 57 Quiroga
8 Nappi 57 Rossi

4ª — 1300 M. — A LAS 14.05
(Comienza la 2ª triple y hay enganche)

1 A. Lío 57 Maldonado
2 Gober Ley 57 Carballada
3 Pacto Social 57 Ublich
4 G. Baqueano 55 Acosta
5 El Dominante 57 Barattucci
6 Busiraco 57 Savio
7 Empire Man 51 Narro
8 Baluardo 55 Soto
9 Fidelio 57 De Felippi

5ª — 1200 M. — A LAS 14.45
(Continúa la 2ª triple y hay enganche)

1 Coram 53 López
2 Bonie Sue 56 Soto
3 Duplicata 49 Ruiz
4 Individual 59 Quiroga
5 La Charada 53 Narro
6 Dale Nuls 51 Rossi
7 Juliapa 50 Ledesma

6ª — 1400 M. — A LAS 15.30
(Complementa la 2ª triple y hay enganche))

1 Si Soy Así 57 López
2 V. Star 57 Pereyra
3 Rulón 57 Barattucci
4 Ross Fly 57 Ublich
5 Vancouver 57 Cáceres
6 Steinway 57 Soto
7 Pago Bay 57 Ballacomo
8 S. Griot 57 Maldonado

7ª — 1600 M. — A LAS 16.20
(Polla de Potrancas)
(Comienza la doble)

1 Chequetina 56 Ublich
2 La Tahona 56 Giménez
3 Cumarina 56 De Felippi
4 Euclea 56 Soto
5 Almable 56 Barattucci
6 Vaporiera 56 Rojas
7 Bequetabla 56 López
8 Embalurdada 56 P. Sosa
9 Guadeloupe 56 Carballada
10 Arpella 56 Funes
11 Secativa 56 Rodríguez
12 N. Intacta 56 Maldonado

8ª — 2200 M. — A LAS 17.10
(Complementa la doble y hay enganche)

1 G. Lindo 57 Quiroga
2 Bunkpi 54 Maldonado
3 Vindel 54 P. Sosa
4 Rue 54 De Felippi
5 Goloso 53 López
6 Mar Revuelto 57 Funes
7 Encapuchado 55 Soto
8 Calculista II 52 Rossi
9 (Embesour 57 Barattucci
10 (Cake Walk 57 Ublich

La Reunión del Sábado

Se le dio formas al programa hípico del sábado en la reunión a cumplirse en la pista local. Comenzará la jornada a las 12.30 y consta de seis cotejos cortos y dos oficiales. Los anotados y sus montas los detallamos a continuación:

1ª — 525 M. — A LAS 12.30
(Comienza la 1ª triple)

1 Suñero 60 Esquivel
2 Valve 60 Peralta
3 Asolador 60 Aquino
4 Pebetón 60 Cáceres
5 Leosol 60 Pérez Sosa
6 Ze Arigó 60 Muñoz
7 Charro 60 Maldonado
8 Sir Winter 60 García
9 G. Baqueano 60 Acosta

2ª — 525 M. — A LAS 13.05
(Continúa la 1. triple y hay enganche)

1 Grin 60 Martínez
2 Mbaracayá 60 Quiroga
3 S. Recluso 60 Muñoz
4 Partenón 62 Maldonado
5 Olegario 60 Fosi
6 Martorell 62 Pereyra

3ª — 525 M. — A LAS 13.40
(Complementa la 1ª triple y hay enganche))

1 (Santerno 60 Coronel
2 (V. N. Guy 60 Pereyra
3 Vimor 60 Basualdo
4 Carney 60 Muñoz
5 Viñaclara 60 Cáceres
6 Pontiga 60 Quiroga
7 Pollner 60 M. Quiroga
8 (Comodorito 60 Sosa
9 (Prego 60 Maldonado
10 Bebicito 60 García

4ª — 525 M. — A LAS 14.25
(Comienza la 2ª triple)

1 Kádena 60 Ublich
2 (This Loca 60 Acosta
3 (Queen Dove 60 Gómez
4 Snake 60 Muñoz
5 Salacia 60 Sosa
6 Miss Cínica 60 Cáceres
7 Herabruna 60 Carballada
8 Xuchitz 60 Pereyra
9 Armuña 60 Rodríguez
10 Pivoine 60 Villegas
11 Sontisueñita 60 Esquivel
12 Bilanga 60 Galeano
13 La Abuelita 60 Maldonado
14 G. Cuca 60 Quiroga
15 (Etain 60 Ríos
16 (Milfodd 60 Maldonado

5ª — 525 M. — A LAS 15.—
(Continúa la 2ª triple y hay enganche)

1 Pálpito 60 Pereyra
2 Delos 60 Carello
3 (Linton 60 Ríos
4 (Mocaya 60 Muñoz
5 Décolage 60 Maldonado
6 Preda 60 Quiroga
7 Sefia 60 Galeano
8 Youtam 60 Martínez

6ª — 525 M. — A LAS 15.40
(Complementa la 2ª triple y hay enganche))

1 Hay Apuro 60 Villegas
2 El Tapado 60 Quiroga
3 Botijuelo 60 Maldonado
4 (El Pánico 60 Esquivel
5 (Ton Ami 60 García
6 Pepitito 60 Galeano
7 Titanus 60 Perala
8 Olof 60 Ríos
9 J. Cadeau 60 Acosta

7ª — 1100 M. — A LAS 16.25
(Comienza la doble)

1 B. Welsh 57 Carballada
2 Tararica 57 Clemente
3 Reinada 57 P. Sosa
4 Cabrería 57 López
5 Erradora 55 Quiroga
6 Grupina 55 Ballacomo
7 Holdra 57 Villegas
8 Paropia 55 Ruiz

8ª — 1200 M. — A LAS 17.10
(Complementa la doble y hay enganche)

1 El Cucaña 57 Pereyra
2 Moon Tide 57 Funes
3 A. Chico 55 P. Sosa
4 Copista 57 Ruiz
5 P. Arambalero 57 Ublich
6 Adetto 51 Narro
7 Winche 55 López
8 El Khala 55 Ballacomo

Grupina Mejorará y es Gran Carta

Grupina viene actuando mal en la recta. Pese a eso consideramos que puede definir en su favor la prueba que iniciará la apuesta doble del programa sabatino. Es que en privado la hija de Neves viene dejando buena impresión y por otra parte las rivales que le salen al cruce no valen mucho.

ERRADORA

Otro con posibilidades de triunfo es Erradora. Esta hija de Settle, que es preparada en Venado Tuerto, ganó el sábado en la recta, tras un buen arrime debutando. Los progresos son claros y allí radica la confianza que les merece. Luego tenemos a Cabrería y Paropia que tiene algunos arrimes y no impresionan mal en ensayos. Para un batacazo mucho ojo con Baby Welsh. La de Arcando es veloz y podrá venirse en un canter.

Un Especial se Autorizó

La Comisión de Carreras local ha dado visto bueno a un pedido de propietarios para la realización de un premio especial. Se denomina el mismo "Selección-Asociación de Propietarios y Criadores de Caballos Puros de Carrera de Rosario" y se disputará en la jornada del domingo 7 de setiembre próximo. La prueba es reservada para potrancas y se corre en 2000 metros, con una prima a la vencedora de $ 20.000 ley, más el incremento de $ 10.000 ley otorgado por la citada Asociación.

Anotarán Para dos Reuniones

Como es habitual mañana habrá anotación para dos jornadas hípicas que se cumplirán en el "Independencia". Son ellas las del sábado 9 y el domingo 10. En esta última base de la jornada será la tradicional "Polla de Potrillos". Si hubiera nueva anotación por emulación de algunas pruebas, las mismas se harían el lunes, y tras ello se deben firmar los compromisos de montas.

Jocketta

LONDRES. — Todo un acontecimiento hípico resulta la resolución del Jockey Club Británico, al otorgar por primera vez patente de jockey a una dama. En efecto Linda Goodwill, de 25 años, que es hija del entrenador Arthur Goodwill y diariamente ensaya los animales que atiende este en Newmarket y actúa contra jockettas, ahora podrá hacerlo alternando con los hombres en cualquier hipódromo inglés.

Debería Vencer Gaucho Baqueano

Gaucho Baqueano corrió muy bien recientemente. Pudo vencer de no haber experimentado un tropiezo a 150 metros de la meta. Ha seguido bien y por tal motivo se le debe considerar uno de los mejores candidatos al triunfo de la prueba inicial del sábado.

Sunny Griot es Punto muy Alto

Sunny Griot se desempeñó muy bien el domingo. Le ganaron. Pudo ser el triunfador de haber salvado inconvenientes en pleno codo. Por ello estimamos que el domingo el presunto favorito de la sexta carrera Rulón va a tener que correr más de la cuenta si quiere estar delante del pupilo de Marcos Martínez.

SE DESTACA VERAGUENSE

La performance de Veraguense en el "Independencia", lo hacen un casi seguro ganador en la segunda carrera del domingo. Su segundo en pos de Mandalay Crest, superando a buenos elementos como Paso Alegre, Eagle Pass y Pianista entre otros, y lo bien que ha continuado en su entrenamiento casi asegura que Emilio Cazador, lo retirará en esta emergencia como ganador.

TOMBOLA NACIONAL
(SORTEADA ANOCHE)

1	852	11	222
2	378	12	301
3	487	13	004
4	984	14	078
5	841	15	584
6	597	16	210
7	130	17	589
8	465	18	219
9	775	19	425
10	416	20	213

LOTERIA DE CORDOBA
(SORTEADA ANOCHE)

Con $ 800.000	35181
" " 30.000	10312
" " 15.000	19742
" " 12.000	13529
" " 6.000	25751
" " 1.200	1155
" " 1.200	9291
" " 1.200	15101
" " 1.200	21306
" " 1.200	33331

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario llama a los herederos o legatarios de doña Emma Giletta o Emma Francisca Giletta por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de julio de 1975. Se deja constancia que se ha habilitado la feria judicial del mes de julio a los fines de la publicación de edictos. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

876. 21/7 al 1/8 de 1975.

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Cayetano Lattuada y Nélida María Lattuada c/Juan Agustín Agrano y Leonilda Agustina Giorgi - Ejecución Hipotecaria", ha recaído el decreto del tenor siguiente: Nº 1087, Rosario, julio 14 de 1975. Y Vistos: Cítese al deudor Juan Agustín Agrano y Leonilda Agustina Agrano, terceros adquirentes si los hubiere a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán cinco veces en cinco días en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA a fin de que dentro de cinco días contados desde la última publicación, paguen, el capital reclamado de Sesenta y tres mil quinientos pesos, con más la suma de Veinticinco mil pesos presupuestados para intereses y costas u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia, sin más trámite y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Fdo.: Elena. Secretaría, Rosario, julio 18 de 1975, Jorge Abel Zaldarriaga, secretario. Se hace constar que se encuentra habilitada la feria del cte. mes a los fines de la publicación de los edictos.

880 - 24 al 30/7/75

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, cita a Antonia Nicolás a comparecer a hacer valer sus derechos en los autos que por ausencia con presunción de fallecimiento se tramitan ante el mismo. Se lo cita por edictos a publicarse una vez por mes durante seis meses. Secretaría, 17 de abril de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.

474. 5/5 a 5/10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Clemente Ramón Fedeli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 18 de 1975. Habilítase la feria judicial del mes de julio al solo fin de la publicación del presente edicto. Gladys Smythies, secretaria.

879. 23/7 al 5/8 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación el secretario que suscribe hace saber que en los autos "Invernizzi Amílcar y otro" cancelación de pagarés, autorización de pago; que tramitan por ante dicho tribunal se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 962. Rosario, 30 de junio de 1975. Y Vistos: las presentes actuaciones promovidas por don Amílcar Invernizzi y don Pedro Moretti por cancelación y autorización de pago de pagarés sustraídos de su vehículo. Y considerando: que a fs. 20 el recurrente ha constituido fianza en resguardo de los derechos del tenedor, con los alcances de los arts. 89 y 95 del d. Ley 5965/63. Que consta en autos informe de la seccional 14ª de la comisaría, según el cual las actuaciones sobre asalto y robo a mano armada en perjuicio de los señores Amílcar Invernizzi y Pedro Moretti, han sido elevadas al juzgado de instrucción de la 2ª nominación..." (ver fjs. 19 y vta.) Que el examen de los antecedentes proporcionados en autos hacen presumir la verdad de los hechos invocados y el derecho de la parte actora. Por ello y lo determinado en el art. 89 D. L. 5965/63, Resuelvo: cancelar por las razones arriba apuntadas los doce pagarés que se detallan seguidamente: vencimiento el 10 de marzo de 1975, por la suma de $a. 7.284, 22; el 15 de marzo de 1975, por la suma de $a. 7.306.01; el 20 de marzo de 1975, por la suma de $a. 7.327.80; el 25 de marzo de 1975 por la suma de $a. 7.349.60; el 10 de abril de 1975 por la suma de $a. 7.418.84; el 15 de abril de 1975 por la suma de $a. 7.441.12; el 20 de abril de 1975 por la suma de $a. 7.462.92; el 25 de abril de 1975 por la suma de $a. 7.488.77; el 5 de mayo de 1975 por la suma de $a. 4.518.62; el 10 de mayo de 1975 por la suma de $a. 4.531.88; el 15 de mayo de 1975 por la suma de $a. 4.545.15; el 20 de mayo de 1975 por la suma de $a. 4.561.84; librados por la empresa "Lucini y Cía S. A. Comercial, Industrial y Financiera con domicilio en Corrientes 653, tercer piso de esta ciudad. Autorízase el pago de dichos pagarés para después de transcurridos sesenta días contados desde la fecha de vencimiento y siempre que en el intervalo no se dedujera oposición por el tenedor. A los fines de los arts. 89 a 92DL-5965/63 publíquense edictos durante quince días en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Notifíquese al librador. Costas a la actora (art. 94 del mencionado decreto ley). Insértese y hágase saber. "Invernizzi Almílcar y otro" s/. cancelación de pagarés. Autorización de pago. Fdo. J. J. Elena. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, julio 10 de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

863. 16/7 al 20/8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Laporta por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, 2 de julio de 1975. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

Nº 866. 17/7 al 30/7/75.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nazareno Zampa por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 14 de 1975. Habilítase la feria judicial a los fines de esta publicación. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

865. 17/7 al 30/7 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Bernardo Enrique Zurbarán de Arena por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Habilítase la feria judicial. Rosario, .. de julio de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.

872. 18/7 al 31/7 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, cita por diez días a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Daniel Graffigna, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de mayo de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

870. 18/7 al 18/8 de 1975.

Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Jueves 31 de Julio de 1975

Reg. Nac de la Prop. Int. Nº 1.006.982

Como Aquél Fútbol Espectáculo

EL COSMOS, PELE Y UNA REALIDAD IRREBATIBLE

CAPITAL FEDERAL (Especial para SIA, por Beto Davolo). — No es casual, y por cierto mucho menos aventurado de lo que parece, que empresarios norteamericanos se hayan lanzado a vigorizar, como paso previo a imponer el fútbol en el país de los dólares. Justamente, apoyados en ese poderío económico, los estadounidenses lograron lo que parecía imposible: recuperar al astro máximo de todas las épocas, el inigualado Pelé, sacándolo de lo que ya era su retiro definitivo.

Claro, el argumento, sostendrán muchos, es de peso y de muchos pesos, como para tentar al mismísimo diablo. Pero es ahí donde se expresa la realidad del fútbol actual espectáculo de masas, fuente constante de ingresos millonarios, deporte de pasión con connotaciones profundas más allá del juego en sí. Porque el fútbol hace a la vida de relación entre los pueblos, al interés político y también a la industria más floreciente de los últimos años: el turismo.

No debe sorprender entonces, que sean los poderosos magnates del norte que se hayan lanzado a la conquista de tan importante mercado. Baste decir que la llegada del hombre a la Luna fue vista por 600 millones de seres, mientras que un partido de apertura y/o final de un Campeonato Mundial del Fútbol, "fue seguido por 800 millones de televidentes".

Tal comprobación, más las connotaciones que enunciamos, son más que suficientes para que los norteamericanos vean claramente el fútbol como lo que es: un negocio. Un negocio que por esas raras interpretaciones que produce el fútbol, puede ser tildado despectivamente, cuando el mundo entero es un negocio, un ir y venir, de comprar y vender, de cambiar, de dar y recibir.

En nuestro país, algunas especialidades tienen esa inexplicable acepción. Negocio no es ninguna mala palabra y no tiene por qué escandalizarse nadie, porque por extensión, y esto no es ninguna novedad, también el boxeo y el automovilismo son negocios, y últimamente el primer plano es para el tenis. Concepto que cabe al básquetbol naturalmente, y hemos mencionado a dos de los deportes tradicionalmente considerados amateurs, así lo hayan sido teóricamente porque hace rato que ese concepto de amateurismo sólo existe en los libros de texto.

En la realidad, nadie hace ni puede hacer deporte por el deporte mismo, a menos que lo haga como pasatiempo. Y quién duda, que analice una olimpíada... Por eso es oportuno advertir que la comparación y experiencia del Cosmos con Pelé, que sólo es un primer paso y que está dando frutos rápidamente, es una realidad irrebatible. El fútbol es un espectáculo de primera línea por su atracción y como tal debe encararse en todos los aspectos, en su jerarquía, en sus comodidades, en su promoción, en su seriedad y en su organización.

Hace muchos años, los clubes más grandes de nuestro país, Boca y River, Armando y Liberti, justo es reconocerlo, lo intentaron. No pudieron ir adelante porque cosecharon más ironías que aceptación, porque en nuestro país seguimos aferrados a un sentimentalismo deportivo que es muy lindo pero nada práctico, porque la ruina de los clubes es cada vez más palpable. Que el Cosmos y Pelé nos lleven a la realidad, sin que ello signifique tener que copiarlos. Simplemente, "tenemos que adecuarnos". ¿O no?

Sendas Derrotas de los Rosarinos

Newell's con Suplentes Realizó Gran Actuación

Con una alineación improvisada con elementos de las divisiones inferiores para suplir la forzoza ausencia de sus titulares Rebottaro. Pavoni. Gallego. Mario Zanabria y Valdano afectados a la selección nacional Newell's Old Boys hizo todo lo humanamente posible para evitar que Huracán se quedara en posesión del triunfo pero no tuvo suerte. Y venció el equipo porteño. Quizás sin merecerlo. Pero el 1 a 0 conquistado por la escuadra del "globito" en la primera etapa, resultó inamovible. y entonces las esperanzas rojinegras quedaron frustradas por un vallado de infortunios que se hizo más evidente durante el período complementario. cuando Newell's O. Boys se fue "con todo" contra los tres palos de cejas en procura del empate y también —¿por qué no?— de la victoria.

Trabajó bien el juvenil conjunto rojinegro. Sin apresuramientos y con llamativa ductilidad de recursos. cada integrante cumplió sus funciones en la cancha con bastante acierto. Y pasado los primeros minutos del partido. Huracán que había comenzado su tarea dispuesto a "borar" a su adversario del escenario. se vio de pronto frente a serias dificultades para salvar los obstáculos con casacas rosarinas que se interponían cada vez más sólidamente en el camino hacia el arco del uruguayo Carrasco.

Y después más afirmado Newell's Old Boys en el terreno. comenzó a crearle una serie de problmas a los dueños de casa que ya entonces no se desempeñaron con la misma tranquilidad del principio. y debieron cuidar con más esmero que el previsto ese golcito "salvador" que le dio finalmente el triunfo. Un triunfo difícil que resultó un premio demasiado generoso para sus gestiones en el terreno. donde quedó un vencido dignísimo que se llama Newell's Old Boys que hizo lo que le correspondía con una hidalguía inolvidable.

El Diálogo...

—¿Así que Newell's Old Boys volverá a partir del miércoles 5 de agosto próximo a utilizar su estadio del parque Independencia para disputar sus partidos oficiales en su condición de local?

—Sí y esperamos que los hinchas rojinegros no se hayan olvidado de todas las vicisitudes que debió soportar la entidad a raíz de la suspensión de su cancha, para que procuren en lo sucesivo evitar la repetición de los ingratos sucesos que dieron lugar a la medida aplicada por el cuerpo disciplinario de la AFA.

—Yo creo que los mismos partidarios de Newell's Old Boys deberían ser los principales colaboradores de los directivos rojinegros para tratar que no se registren nuevamente los hechos bochornosos de entonces.

—¿Y cómo podría ser ello?

—Muy sencillo. Vigilando atentamente todo cuanto ocurra alrededor suyo para que ningún descontrolado pueda entorpecer con su fanatismo la normalidad del espectáculo, como ocurrió en aquella oportunidad.

—¿Sabe que la idea me ha gustado muchísimo? Y hasta creo qu epodría ser implantada por todas las entidades como una medida preventiva para hacer abortar cualquier amenaza de desborde por parte de los fanáticos de siempre.

—Pero volviendo a Newell's Old Boys, debemos agregar que su reaparición en el estadio del parque Independencia es todo un acontecimiento, tanto para la institución como para su público. y como tal, hay que celebrarlo.

—Esperemos también que la reaparición del conjunto rojinegro conicida con el triunfo de sus colores.

—¿Y por qué no? No hay que olvidarse que Newell's Old Boys es capaz de eso, y mucho más todavía.

NUEVOS CONVENIOS PARA FUTBOLISTAS

Quedó suscripto el nuevo convenio colectivo de trabajo para los futbolistas profesionales argentinos que establece un aumento del 50% en las remuneraciones con retroactividad al 1º de junio. habiéndose previsto dos cláusulas que estipulan un 15% más a partir del 1º de octubre y otro 15% al iniciarse diciembre.

Además, quedó establecido que los sueldos deberán hacerse efectivo dentro de los 4 días hábiles del mes que corresponda y los premios dentro de los 5 días subsiguientes.

ARDILES A HURACAN

El jugador Osvaldo Ardiles de Instituto de Córdoba fue adquirido por Huracán. confirmó hoy el vicepresidente a cargo de la entidad de Parque Patricios, Osvaldo de Santis.

El codiciado volante integra el plantel que representará a la Argentina en el sudamericano de fútbol.

Con respecto a la eventual venta de Miguel Angel Brindisi a Las Palmas. de Santis comentó que no podía confirmar ni desmentir esa posibilidad ya que no había asistido a la reunión que la comisión directiva de Huracán.

TIRO AL VUELO

El Club de Cazadores "Guillermo Tell" comunica a sus asociados que a partir del 2 de agosto. desde las 14.30. dará comienzo el primer parcial de los cinco estipulados. correspondiente a la selección de cuatro tiradores que representarán a la institución en el 34º Campeonato Nacional de Tiro.

Central fue Vencido en Partido muy Deslucido

Rosario Central o mejor dicho. su actual director técnico sigue ensayando nuevas tácticas o cambiando sistemas. Y los resultados están a la vista. Tres partidos disputados: uno ganado y dos perdidos. El primero como local y contra "nadie" —¡oh. disculpen!. quisimos decir contra Témperley — y los restantes en canchas porteñas contra Boca Juniors (3 a 0), y ayer contra San Lorenzo de Almagro (1 a 0) con el agravante que significa que este último lo hizo con un futbolista menos por expulsión de uno de sus titulares sobre el filo del primer período.

Como podrá apreciarse, el saldo de esta bravísima campaña del equipo auriazul no puede resultar más negativo. Porque se puede perder no uno sino más partidos en el fútbol sin que ello represente un menoscabo para el equipo vencido. Pero resulta que Rosario Central, además de perder deja tras sí una estela de confusionismo que ha creado. lógicamente un clima de evidente zozobra en el seno de su masa partidaria con respecto a su futuro.

Sus futbolistas ya no trabajen con la misma seguridad de antes en la cancha. y hasta algunos de ellos que estaban considerados como los más firmes pilares de su estructura suelen titubear ahora con sorprendente frecuencia. provocando con ello el consiguiente desconcierto en el resto d sus compañeros.

Ayer, y frente a un San Lorenzo de Almagro que exhibió más defectos que virtudes. Rosario Central cayó abatido en un partido de trámite nada más que discreto. El vencedor con un elemento menos desde el minuto 44 de la primera etapa se quedó en posesión de la victoria porque supo aprovechar debidamente uno de los tantos momentos favorables que se le presentaron más que nada por deficiencias ajenas que méritos propios.

Expectativa en Santa Fe por los Equipos Chinos

En el gimnasio de Regatas Santa Fe, tal como hemos venido anunciando, se presentarán en la fecha los seleccionados masculino y femenino de China Popular quienes enfrentarán amistosamente a Provincial de Rosario, en damas, y Colón de la capital de nuestra provincia, en caballeros lo que lógicamente ha llamado la atención de los aficionados que incluso sirve para despedir a los colonistas que mañana parten a Buenos Aires en donde enfrentarán a Lanús y posteriormente lo harán en viaje hacia distintos países debutando en Perú.

Para el cotejo preliminar se medirán en femenino, China, que en la víspera venció a Lanús categóricamente, y Provincial de nuestra ciudad, que sin lugar a dudas es uno de los equipos más completo de la Argentina, como lo ha demostrado en los últimos campeonatos argentinos en los cuales ha logrado los títulos nacionales.

En el match de fondo, Colón, tendrá la enorme responsabilidad de medir los quilates de los chinos, que en sus dos presentaciones en Capital Federal, cayó vencido ante River Plate, primero, y anoche con Lanús. De todas maneras y a pesar de dichos traspiés, han demostrado mucha elasticidad y juego práctico lo que sumado a la potencia basquetbolística de Colón puede llegar a generar un cotejo de interés para los aficionados.

Colón contará en esta oportunidad, como lo hará en la gira, con el refuerzo del rosarino Armando Cisneros quien se ha venido entrenando constantemente con los jugadores santafesinos quienes entre otros estarán preentes Monti, Gluncta, Verga. van Lacke, Mendoza, Felipe Fernández.

En lo que hace a Provincial el equipo estará constituído en base a estas jugadoras: Norma Cervetto. Lilian Belmonte. Leonor Rivero, Liliana Alí. Irma Pozzi. Liliana Molina. A. Centurión, Araceli de Correa, Celia Noriega y Silvia González, ésta última de Olegario Andrade

Varios Perseguidores Tiene Ahora River

Exito de la Selección en Ardoroso Encuentro

Produciendo una sobresaliente actuación. el seleccionado nacional que dirige César Luis Menotti consiguió anoche una valiosísima victoria frente al primer equipo de Talleres de Córdoba que mantenía su cancha invicta desde hacía un año y medio y que además encabeza la tabla de posiciones del campeonato del fútbol de "la docta". El triunfo de la selección por 2 goles a cero. anotados por Ocaño (en contra) y Luque. fue justo premio a la labor del conjunto nacional. que mediante una acción rápida e incisiva penetró repetidametne sobre las últimas posiciones cordobesas.

Talleres buscó superar a su adversario pero sus tentativas se estrellaron contra la férrea defensa de la selección. que a pesar de la expulsión de Rebottaro a los 3 minutos de la etapa complementaria. mantuvo incólume sus posiciones. finalizando el partido con la victoria albiceleste.

La gran expectativa que había despertado este partido en Córdoba se vio reflejada en la recaudación —105 millones de pesos nacionales— ofreciendo la cancha de Talleres un hermoso espectáculo.

El seleccionado nacional formó con: Gatti. Rebottaro. Daniel Killer (Valdano). Cárdenas y Mario Killer; Asad (Ardiles). Gallegos y Zanabria; Bóveda. Luque (Brites) y Mario Kempes.

Talleres: Quiroga (Salas). Ocaño. Oviedo. Binello y Astudillo; Ludueña. Rivadero y Valencia; Bocanelli. Bravo y Alderete.

PARTDO TELEVISADO

Gimnasia y Esgrima de La Plata y Ferrocarril Oeste anticiparán su partido para mañana a los efectos de la televisación del mismo por el canal estatal.

El cotejo comenzará a las 20,30.

Tabla de Posiciones

Clubes	J.	G.	E.	P.	Ps.
River Plate	35	20	8	6	49
Boca Jrs.	35	20	6	9	46
Huracán	35	19	8	8	46
Unión	35	19	8	8	46
Estudiantes	35	17	11	7	45
Colón	35	14	15	6	43
F. Oeste	35	12	13	10	36
R. Central	35	12	11	12	35
V. Sársfield	35	12	11	12	35
N. O. Boys	35	9	15	11	33
G. y Esgrima	35	11	11	13	33
Indep.	35	12	9	14	33
San Lorenzo	35	10	11	14	31
Rácing	35	7	17	11	31
Chacarita Jrs.	35	10	9	16	29
Atlanta	35	11	7	17	29
All Boys	35	9	9	17	27
Bánfield	35	6	13	16	25
Arg. Jrs.	35	8	8	19	24
Témperley	35	7	10	18	24

LA PROXIMA FECHA

Vélez Sársfield v. Unión; Colón v. Estudiantes; Chacarita Juniors v. Rácing; Rosario Central v. Argentinos Juniors; River Plate v. San Lorenzo de Almagro; Bánfield v. Témperley; Huracán v. Boca Juniors; All Boys v. Newell's Old Boys; Independiente v. Atlanta y Gimnasia y Esgrima v. Ferrocarril Oeste.

Boca, Huracán y Unión Marchan a Tres Puntos

Aún no se habían repuesto los aficionados de la sorpresa. que provocó el empate sin goles de Boca Juniors y Bánfield en la "bombonera". cuando anoche el puntero River Plate también empató con otro "chico". Témperley. en un gol por bando. El resto de la jornada arrojó los siguientes resultados: Rácing 1. Colón 1; Independiente 2. Ferrocarril Oeste 1; Atlanta 1. All Boys 0; Unión 2. Gimnasia y Esgrima 0: Argentinos Juniors 2. Chacarita Juniors 2; Estudiantes 1. Vélez Sársfield 0; Newell's Old Boys 0. Huracán 1; y San Lorenzo 1. Rosario Central 0.

ROSARINOS EN EL JUVENIL

Se dio a conocer la nómina de los jugadores que integrarán el plantel juvenil que participará en el próximo campeonato sudamericano Juventud de América. se llevará a cabo en Perú. a partir del 9 de agosto próximo.

La componen Vivalda (River Plate). Héctor Zelada (R. Central). Manuel Pereyra (Rácing). Oscar Pagiola (Rácing). Luis Sánchez Sotelo (Boca Juniors). Jorge Britez (Rácing). Ricardo Alonso (Boca Juniors). Jorge García (R. Central). Carlos Salinas (River Plate). Miguel Candedo (Huracán). Ricardo Giusti (N. O. Boys). Pedro Fernández (River Plate). Sergio Fortunato Rodríguez (Chacarita Juniors). Salvador Marinaro (Newell's Old Boys) y Heriberto González (Rácing).

BRASIL GOLEO A VENEZUELA

Brasil logró imponerse anoche a Venezuela por 4 a 0. por el Grupo 1 de la rueda preliminar del Campeonato Sudamericano de Fútbol. en el partido disputado en el estadio Universitario de Caracas.

Por el Grupo 3. Colombia vencía a Paraguay por 1 a 0. cuando fue suspendido el partido.

ATLETAS LOCALES VIAJARAN MAÑANA

Fueron designados por la Federación Santafesina de Atletismo. los atletas de la Asociación Rosarina que compondrán el equipo de la provincia en los campeonatos nacionales. categoría mayores. a efectuarse entre sábado y domingo próximos en la pista del Club Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires.

La nómina designada es la siguiente: En damas: Stella Boffelli (NOB) Silvia Cantarini (CAP). Adriana Freiberg (GER) Graciela Ghelfi (CAP) Marcela López Espinosa (GER) Rosana Pereña (CAP). Graciela Rampello (CAP) María del C. Rescia (CAP). Vilma Totaro de Martínez (CAP). En caballeros; Rafael Albarracín (CAP); Carlos Barrios (UNR). Oscar Palanca (JUC). Alberto Peralta (GER) y Pedro Zalazar Velarde (UNR).

La delegación será recogida por el micro especial que viene desde la ciudad de Santa Fe, mañana a las 14. en la puerta del Club Provincial. siendo presidida por el señor Leonardo Nicolau. viajando también la señorita Ana M. Michelini y el juez Jorge Pardo.

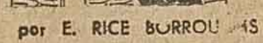
PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG







TARZAN — por E. RICE BURROUGHS







RIP KIRBY — por PRENTIGE y DICKENSON

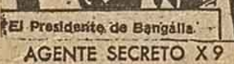






EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY









AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS



RAMONA — por LINO PALACIO

